

Las provocaciones fascistas y monárquicas

Estamos viviendo los ciudadanos españoles una época de extraordinaria gravedad. Las garantías ciudadanas, en suspenso aun en una gran parte del país, no son respetadas íntegramente en aquellos otros puntos donde han desaparecido los estados de excepción. Sin ir más lejos, en nuestra provincia, en nuestra capital no pocas son las organizaciones y sindicatos que, no obstante estar restablecidas las mencionadas garantías, se ven imposibilitadas de desarrollar su actividad. Pero, en compensación de esto, los enemigos de los trabajadores, que son al mismo tiempo los enemigos de la República, gozan de absoluta libertad para campar por sus respetos atropellando todos los derechos, perpetrando todos los delitos sin que nadie tome en cuenta sus provocaciones y atentados.

Un periódico madrileño—"La Libertad"—ha visto amenazada su redacción por un intento de asalto monárquico-fascista. El síntoma es elocuente. No vamos a hablar de nosotros, de esta pobre REGION tan combatida y atacada. De propio intento renunciamos a señalar cuanto con nosotros se hace, no sólo en el terreno político, sino en el orden personal de todos y cada uno de los que componemos esta Redacción. El artículo que publicamos ayer con la firma de nuestro director es, a este respecto, más que elocuente. Dicho quedó ayer cuál será nuestro proceder. Por eso, preferimos ocuparnos hoy del caso de "La Libertad", como fiel exponente de los peligros que amenazan a la prensa republicana izquierdista, y, también, como manifestación aleccionadora de la libertad con que pueden desarrollar sus actividades los enemigos de la República.

Conviene recordar que este proceder contra los periódicos izquierdistas no es nuevo en el mundo ni en nuestro país. Por lo que al extranjero se refiere, ahí está el ejemplo de Italia y el de Alemania. Y por lo que se relaciona con España, no olvidemos las pedreas de que fué objeto "El Sol" en los primeros tiempos de la República, cuando el mencionado periódico mantenía una posición republicana auténtica, ni tampoco las amenazas constantes contra "El Socialista", cuya Redacción hubo de ser custodiada, en más de una ocasión, por elementos proletarios.

Por lo visto, quiere volverse a aquellos tiempos. Se quiere silenciar por la fuerza el clamor unánime que representan los diarios izquierdistas y proletarios. Las provocaciones fascistas y monárquicas, puestas a la orden del día por la tolerancia de ciertas autoridades, pone de manifiesto ante la opinión pública a los verdaderos responsables de que aquéllas puedan realizarse.

Dejados a su libre albedrío, los enemigos del régimen lo combaten como quieren. Privados de toda libertad, los trabajadores e izquierdistas—que son quienes proclamaron la República—han de sufrir la persecución, las amenazas, las agresiones de aquellos otros que, merced al proceder algo más que turbio de ciertas gentes que actúan en política, cuentan en los alcañanes del Poder con buenos amigos que les sirven en todos los momentos. Allí cada uno con su responsabilidad. Nosotros cumplimos con nuestro deber señalando al enemigo. Ahora, que tengan en cuenta cuanto decimos quienes tienen la obligación de hacerlo.

Tan repugnante espectáculo está

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Un atinado comentario de "Política"

Madrid. — "Política" dedica un detenido editorial al ferrocarril Santander-Mediterráneo. Opina que la concesión recientemente hecha en este asunto por el señor Lucía no es ni más ni menos que una concesión electoral. Reproduce el siguiente telegrama: "Urgente. — Ministro de Obras Públicas a presidente Diputación provincial. Acabo firmar proyecto ferrocarril Santander-Mediterráneo ante presencia nuestro diputado Pérez de Molino. Comuníquelo amigos, Prensa. Saludos. LUCIA." Y añade: Concíbese en efecto que este raro telegrama había de surtir en Bil-

bao apenas divulgado. El ministro dice que firma ante "nuestro diputado", señor Pérez del Molino, y pide que se difunda. Trátase, pues, de una concesión electoral. No merecen Bilbao ni Santander ese trato. Trigos, azúcares, ferrocarriles, la Ceda no se para en nada para crear un caciquismo de más extensión y arrazgo que todos los conocidos. Los antiguos se jactaban a las personas: el que ahora se forja aspira a dominar al Estado, sirviéndose de su propio dinero. No se concibe mayor inmundicia política. Y esta conducta torpe es lo que nos interesa en el pleito que sostienen dos provincias, por igual estimadas."

Tan repugnante espectáculo está

Los periódicos de izquierda atacan a las Cortes y piden su disolución

Madrid. — "La Libertad", dice en su número de hoy:

"Ningún Gobierno se vió nunca en el trance amargo de tener que plantear una cuestión de confianza para lograr un centenar de sufragios. Siempre tuvieron muchos más, sin necesidad de tener que ejercer presión sobre los diputados mayoritarios, o se marcharon. Pero esto, naturalmente, era de épocas distintas a las actuales, con mayorías y Parlamentos que sabían lo que querían y tenían la gallardía de proclamarlo. No con diputados que están en contra de los proyectos económicos de matiz liberal, y los votan a última hora y a regañadientes por el miedo invencible a tener que enfrentarse con el pue-

blo en una próxima contienda electoral."

Por su parte, "El Liberal", se pronuncia por la inmediata disolución de las actuales Cortes, diciendo:

"Haciendo honor al trabajo realizado en el Ministerio de Hacienda por el señor Chapaprieta, tenemos que pedir a éste que produzca la crisis cuanto antes, alegando ante su excelencia que necesita otras Cortes para someter a ellas los proyectos económicos que éstas han desdennado, que éstas no dictaminan, que éstas no discuten, porque están notoriamente agotadas, deshechas. Esto es lo serio en los momentos actuales."

¡A. M. D. G., CALUMNIA!

Nos separan de don Marcelino Domingo hondas diferencias, no mayores, claro está, que las que nos hacen insostenible la convivencia con ciertos "socialistas". Sin ir más lejos, últimamente ha publicado un interesante libro sobre "La revolución de octubre", a propósito del cual es posible que señalemos algún día cuán distintas son nuestras concepciones de las del elocuente tribuno republicano. Por lo mismo, sentimos la necesidad irremisible de escupir a la canalla dorada de sus delatores el asco infinito que con su envenalada conducta provocan en cuantos no han abrazado el culto de la calumnia y de la imbecilidad A. M. D. G. Lo que desde 1933 están haciendo las derechas con el señor Domingo es una infamia, doblemente baja por la plena conciencia que quienes mueven la campaña tienen de que cuanto él esgrimen es una pura calumnia. En el centro de ella está "El Debate", repugnante libelo en que ha venido a parar el que un tiempo era gran órgano del catolicismo español. Y fué este mismo centón de iniquidades quien, por pluma de uno de sus panfletistas, reconoció en el verano de 1932 que, gracias al señor Domingo, se había vendido el trigo "en plena recolección a precios insospechados". Pues bien: acaso sea idéntica la pía mano que en el otoño del 33 montó la campaña contra las izquierdas a base de la ruina de los agricultores, por culpa de esa imputación tan discretamente realizada que permitió lo que no sucede hoy— la justa valoración del trigo.

Quien lea esto sin conocer toda la capacidad de infamia de que los jesuitoides son capaces, puede creer que Marcelino Domingo vive con la fastuosidad que siempre procuró mantener Lerroux, en su hotel de O'Donnell; o con el confort plutocrático de Chapaprieta, en su casa de la Castellana; o con la holgura que su afortunada boda trajo de antiguo Martínez de Velasco; o con el desahogo que con sus bufetes, tan

superando todo lo imaginable con ocasión del debate, tantas veces retrasadado por las derechas, en que al fin ha resplandecido, como siempre, la impecable honorabilidad de don Marcelino Domingo. Mas precisamente por ello, y por coincidir acaso esta nueva muestra de lo que éticamente eran los hombres del bienio con el descubrimiento del albañal del "straperlo", los aliados de los beneficiarios de Strauss vuelven a la carga contra el señor Domingo, con deslealtad épica, no parándose en sus vanos intentos de desprestigio ni ante el sagrado del hogar del ex ministro de la República. Y así, perseverando en una táctica que habrá que seguir para hacer danzar, sin contemplaciones, a los hombres de la derecha, vemos grandes entrefiletos y "manchettes" en que una vez y otra se habla de la necesidad de revisar fortunas y de inquirir, por ejemplo cómo el señor Domingo ha pasado de una casa de huéspedes a "la suntuosa mansión de la calle del Príncipe de Vergara".

Quien lea esto sin conocer toda la capacidad de infamia de que los jesuitoides son capaces, puede creer que Marcelino Domingo vive con la fastuosidad que siempre procuró mantener Lerroux, en su hotel de O'Donnell; o con el confort plutocrático de Chapaprieta, en su casa de la Castellana; o con la holgura que su afortunada boda trajo de antiguo Martínez de Velasco; o con el desahogo que con sus bufetes, tan

conocidos por los grandes capitalistas extranjeros, permitieron de siempre vivir en elegantes palacetes a Melquiades Alvarez y a Alba; o con la despreocupación que desde que montó su tinglado en la República vive Gil Robles, cuantiosamente apuntalado por sus partidarios y "ennoblecido" por romántico matrimonio... Pues bien: Marcelino Domingo que no es inferior en talento a ninguno de los citados y que es infinitamente superior a todos ellos en perseverancia y rectitud de conducta—únicas normas para medir a las gentes con equidad—, vive, por lo mismo, al día, a un tren tan infinitamente inferior, que por su "suntuosa mansión" abona mensualmente ¡ochenta duros!

¡Espantoso delito! Un republicano sin doblez, que ha sido jefe de partido, varias veces ministro y con una de las plumas que, naturalmente puede ser mejor retribuida, sin más zargas familiares que las que un matrimonio solo puede tener, gasta ochenta duros de casa y tiene una sirvienta "para todo". ¡Es un caso evidente de "straperlismo"! Hasta este punto llega el descaro de esa gentuza, en su inútil afán de distraer de sus trapicheos los unos, de sus complicidades los otros.

Reconocemos que hemos dado excesiva importancia al caso. Mas sentimos la necesidad de salir por una vez al paso de tanta bellaquería, como la que en estos días se está difundiendo contra los hombres de la izquierda, para contrarrestar torpemente el favor que con la opinión neutra vuelve a distinguirlas. Y, puestos a escoger un ejemplo, hemos optado por el de este auténtico republicano, modelo de vidas austeras consagradas a un ideal, aunque de él nos separen profundas diferencias. Y tal vez por lo mismo...

(De "Claridad", de Madrid.)

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

Maíz Plata SUPERIOR

Precio: 39,00 pesetas LOS CIEN KILOS

PARA PEDIDOS: Martínez, Fernández y Anuarbe; Ruénes, Vázquez y López; Francisco Galán; Hijo de Adolfo Vallina, y Collado Hermanos, Torrelavega.

Las rectificaciones en el censo electoral

La ampliación del plazo para rectificar el Censo electoral vuelve a poner a la orden del día el comentario que hicimos, no hace mucho tiempo, en relación con el deber de los trabajadores e izquierdistas en estos momentos. Hasta el día 20 del próximo mes de diciembre pueden hacerse cuantas inclusiones, exclusiones y adiciones se tengan por convenientes. No hay, pues, que dormirse. Todos sabemos cómo están confeccionados los censos electorales. Los militantes izquierdistas han visto mermadas sus inclusiones, por motivos que no es éste el momento de analizar. Familias socialistas hay en las que el cabeza de familia es el único con derecho electoral reconocido mientras que sus allegados se ven excluidos, sin motivo que lo justifique, de las listas electorales.

De aquí que nosotros, a la vista de estos casos y de otros muchos que se dan no sólo en la capital, sino también en la provincia, repitamos una vez más la consignada no hace muchos días en nuestras columnas. Esa consignada es la de prestar atención al Censo electoral. De poco servirá el entusiasmo de las muchedumbres, las convulsiones izquierdistas y revolucionarias de las masas populares si cuando llegue el momento de demostrarlas con la papeleta electoral en la mano se ven privadas de ejercitar su derecho ciudadano. Para evitar esto, es preciso aprovechar el actual instante. Ahora o nunca, dijo Lenin en 1917 refiriéndose a la toma del Poder por el proletariado. Ahora o nunca, repetimos nosotros en las postrimerías de 1935, aludiendo a la inclusión en el Censo electoral que, aunque haya quien estime lo contrario, también influye en la conquista del Poder político.

Porque de la pureza con que esté confeccionado el Censo depende en mucho el resultado de las elecciones. Sobre todo, si se tiene en cuenta que en el caso presente los eliminados son elementos izquierdistas. Es por esto, precisamente, por lo que nosotros discernimos tanta importancia a la rectificación del Censo electoral. Recuérdese, a este respecto, cómo se hicieron las elecciones de noviembre de 1933. Con el más puro "caciquil", emitieron sus votos gentes que carecían de derecho para ello, suplantando la personalidad de los muertos o de los ausentes. Botella Asensi, ministro de aquel desdichado Gobierno electoral, hubo de denunciar las inmorales cometidas, en histórica nota que pasará a la posteridad como exponente del ludibrio a que se llegó en las relaciones públicas. Ahora se querrá repetir el mismo procedimiento. Ya andan por ahí de casa en casa, elementos propagandistas de la reacción rectificando el Censo a su gusto. Frente a esta labor de zapa, rastrea, caciquil ha de alzarse la opinión izquierdista y trabajadora de Santander. Ahora, sólo hay un medio; velar por la pureza del sufragio. ¿Cómo? Realizando el pequeño sacrificio de acudir al Censo para comprobar la inclusión en él de todos los ciudadanos con derecho a emitir su sufragio; denunciar los errores que se observan, pedir la inscripción de los que no aparezcan censados y solicitar la exclusión de los que no tengan derecho a figurar en él. Todos, absolutamente todos, venimos obligados a prestar atención a ese problema. No se olvide, pues, la consignada de hoy: Forzosamente, a rectificar el Censo electoral.

De un suceso en Los Corrales

Después de unas diligencias judiciales

En su día dimos cuenta de que la joven Guadalupe Vega había denunciado a la Guardia civil, que a la salida del baile del "Churrero", y al pasar por la vía del Norte, el joven Agustín Fernández Quevedo la había privado del conocimiento, por medio de un pañuelo o guante impregnado en ignorada materia, añadiendo la citada joven que no sabía si se había consumado un atropello. A esta información, por nuestra cuenta agregamos que el Juez aclararía los extremos dudosos que se presentaban en la denuncia.

Efectivamente. Al día siguiente del suceso, y conducido el Agustín Fernández a presencia del Juez de

Torrelavega, determinó que no procedía detención alguna, dejándole en libertad seguidamente, porque parece desprenderse que la citada joven padece un histerismo, aparte de otras circunstancias que no son del caso citar; pero si hemos de advertir, que hecho el reconocimiento médico, se pudo apreciar que no había tal violación, abusos, proposiciones, y cuanto argüía la joven para acusar al Agustín.

Hechas estas diligencias, preguntamos: ¿Qué causas ocultas existen en este suceso para tan terminante denuncia que fué acogida por LA REGION con toda clase de reservas? ¿No habrá otros motivos para ello?

LOS DEPORTES

FUTBOL

Expectación en Santoña para el choque Laredo-Santoña.

Nunca un partido de futbol ha despertado en esta villa tanto interés como el que el domingo van a celebrar el Santoña y el Deportivo Laredo, en el campo del Paloma.

Desde hace ya varios días, en Santoña no se oye hablar de otra cosa. El Santoña, campeón! Esas son las frases que salen de boca de todos los aficionados santosñeses.

Pero para conseguirlo les es indispensable el vencer el domingo al Deportivo Laredo. Su labor, que a simple vista "coser y cantar", no es cosa fácil. El Deportivo Laredo es siempre un gran equipo. Eso todos los sabemos; pero da la casualidad de que cuando su enemigo es el Santoña, los de Laredo parecen estar "inyectados".

Aun cuando el partido se considere difícilísimo, el trío defensivo del Santoña hace concebir grandes esperanzas, y en ellos puede decirse que toda la afición tiene puestos sus ojos. Si ellos fracasan, cosa no probable, se considerarán derrumbadas todas las ilusiones, bien fundadas, de quedar campeones de Cantabria.

De Laredo nos anuncian que son muchos los aficionados que se desplazarán a esta para presenciar dicho encuentro.

Por ello, estimamos que el domingo, y sobre todo si el tiempo no hace una de las suyas, registrará el campo del Paloma la mejor entrada de todo el campeonato, que buena falta le hace a la caja del Santoña.

En Cueto

El domingo se inauguraron estos campos.

Jugaron un partido el C. D. Calletera y el Cuatro Caminos.

El encuentro se llevó a un gran tren. Venció el Cuatro Caminos, por once a uno. Los tantos los marcaron: Villa, tres; Chencho, seis; Mediavilla, dos.

La Directiva ruega a los jugadores que se presenten el domingo, a las dos y media, en los Campos de los Arenales, para jugar un partido de campeonato con el Soliteza.

Se ruega puntual asistencia.

FEDERACION CLUBS FUTBOL AMATEURS

Importantes acuerdos del Comité.

CONCESION DE PUNTOS

Se conceden los puntos a los clubs Vista Alegre, U. Montañesa, Escobedo y punto a los clubs D. San Roque, Daoiz, Libertad y D. San Román.

CASTIGOS

Se castiga por un año al jugador Vicente Solórzano, del D. Europa, por intento de agresión al árbitro e insultos. Cumple el 27 de noviembre de 1936.

Castigar por dos semanas, por agresión a un contrario, al jugador Manuel García, del Europa.

Castigar por dos semanas al jugador Máximo Fernández, del Daoiz, por empleo de juego violento; siendo reincidencia.

Amonestar al jugador del D. San Roque Ramón Muñoz, por empleo de juego violento.

OTROS ACUERDOS MUY IMPORTANTES

También se acuerda, en vista de lo avanzado de la competición, que los campeones y subcampeones que queden de las series A ordinaria, B, C, y D., puedan participar en el Trofeo Consolación en las categorías superiores; es decir, que los Clubs no clasificados jugarán dicha copa con los campeones y subcampeones del grupo inferior, y se hace saber a los Clubs que quieran incorporarse a esta Federación que pueden hacerlo para jugar el citado trofeo. Pues e.

Hace unos días leímos en un periódico la cita que hacía, como un caso extraordinario, de un equipo inglés que en las eliminatorias de la Copa británica había marcado tres goals en tres minutos.

El caso, sin embargo, nos parece que no tiene nada de asombroso, aunque otra cosa piense el redactor que le comentaba.

El Racing, en el torneo de Liga que se está ventilando, ha marcado dos tantos en un minuto escaso, y no se nos ocurrió ponernos tontos, ni nada.

Ni siquiera telegrafiamos la noticia a la Gran Bretaña.

* * *

Esos hinchas congestionados, que levantan sus brazos amenazadores sobre sus cabezas, con los puños crispados, tremantes de desesperada indignación en horas de borrascas deportivas, y que desahogan sus iras ardientes con el denso humo de anatemas terribles, que son como piedras arrojadas sobre las cabezas atribuladas de los árbitros desaprensivos y de los jugadores con excesiva aprensión, son, pasada la calentura deportiva, los más amables, correctos y finos caballeros del mundo.

Serían capaces de coger una pulmonía a la puerta del aristocrático Círculo a que pertenecen, despreciando el confort de sus salones, para

deseo de este Comité no quede ni un solo Club sin jugar la temporada.

ACLARANDO

Nos interesa sepan los Clubs que en ningún grupo existe el goal average, siendo, por lo tanto, todos los partidos a puntos, y caso de empate, se resolvería en un match nuevo.

PROCLAMACION DE CAMPEON Y SUBCAMPEON

Queda proclamado campeón del grupo serie A preferente, sección pueblos, el Club Unión Montañesa-Escobedo, y subcampeón el Fortuna Camargo. Para ambos nuestra felicitación por haber terminado sin el menor incidente.

DESIGNACION DE ARBITROS

En Miramar. A las nueve, NewUnión Montañesa-N. Vista Alegre. Arbitro, Monasterio.

A las diez, Vista Alegre-Unión Montañesa. Arbitro Iglesias.

A las once y media, Celta F. C. Cantábrico. Arbitro, Sánchez.

A las dos. Arenas-New Royal. Arbitro, García.

A las tres, Magallanes F. C.-Río de la Pila. Arbitro, Blanco.

En la Sierra. A las diez, Excelsiur-Mundial. Arbitro, Pérez.

A las once, Invencible-Cazoña. Arbitro, Pacheco.

A las tres, C. Monte-Mundial. Arbitro, Ruiz.

A las cuatro, Ilusión-U. Infantil. Arbitro, Ruiz.

En Escobedo (amistoso). A las tres U. Montañesa-Libertad.

Sobre un fallo. Habiendo reconocido los clubs Ramón Pelayo y Unión Montañesa que el fallo dado por este Comité en el partido I. Juventud y Daring-

conseguir que entrasen antes que ellos el árbitro desaprensivo o el jugador prudente, que fuera de visita.

De esto podría deducirse, con muchas probabilidades de acierto, que la culpa de todo se encierra en las entrañas del balón, que en vez de estar hinchado de aire, como cree la gente, está inyectado de malas pasiones.

* * *

El deporte tiene, entre otras virtudes conocidas, la de rejuvenecer a los aficionados.

Todos los años ofrece la misma floración de tópicos, y esta amable repetición de lugares comunes, que nos son tan familiares siempre, nos hace pensar que el tiempo no ha pasado y que nos encontramos "todavía" en el momento feliz del primer día.

Otra vez estamos en vísperas de la llegada de trenes especiales, de peregrinos asturianos, de legionarios ovetenses que llegarán a nuestra ciudad con el optimismo de su fe en Lán-gara, con la cordialidad de su alborozo fraterno, con su buen humor y su espíritu de camaradería.

Otra vez volvemos a oír en estas vísperas, como oímos en tantas otras, las campanas de cada parroquia voltear sus ilusiones para este pubileo del sport, diciéndonos que ganará el Racing, que vencerá al Oviedo, que los astures siguen siendo hijos de don Pelayo, que los montañeses aún

guardan en sus venas sangre de Velarde.

En este respecto, las figuras históricas tienen tanto que agradecer a los cronistas deportivos!

Volveremos a vivir otro día exactamente igual al de hace un año. Pero, ¿por qué no hemos de dejar que nuestro candor se figure que es el mismo día para tener un año menos?

Aunque, a decir verdad, preferimos encontrarnos un poco más viejos. No quisiéramos que fuera el mismo día, ni siquiera otro día exactamente como aquel, porque aquél terminó de bastante mala manera para el racin-guismo.

Y, lo diremos francamente, no tenemos ningún interés en contribuir a esta próxima fiesta de confraternidad, facilitando nuevos temas para los orfeones carbayones.

Cuca: Se aproxima tu día.

El domingo puedes demostrar tu cultura, dando a tus paisanos en los Campos de Sport una conferencia con ilustraciones, sobre los principales centros de producción asturiana.

Puedes demostrarlos, por ejemplo, lo que vale Sama y el temple de sus hombres.

Y si a tu conferencia le das el acento castizo que tuviste en Sevilla entenderemos todos mejor, seguramente.

KICK

montañés. Nos decepcionó profundamente en su primera salida. Se emendó al encontrarse con un Valencia. Y el domingo dió la campanada de enviar a la cola al Sevilla, campeón de España.

Juega contra el Oviedo. Como el equipo asturiano sigue tan mal de medios para atrás como el año pasado, el otro y el otro, no es de esperar que pueda contener a los rápidos delanteros cántabros. Y a apuntarse otra victoria que complicará lo de los dos últimos puestos, si el Racing empieza a distanciarse, porque con él se contaba por algunos para librarse de intranquilidad.

La Federación Española castiga a varios jugadores

Madrid. -- Por la secretaría de la Federación Española de Fútbol se han impuesto los castigos que se indican como consecuencia de faltas cometidas en los partidos de Liga celebrados el pasado domingo, día 24 a los siguientes jugadores:

José Iborra, guardameta del F. C. Barcelona, dos semanas de suspensión por agresión a un jugador contrario. Este jugador era Manuel Guíjarro, delantero del Valencia F. C., a quien se castiga con una semana de suspensión por contestar a la agresión de Iborra.

Antonio Gestoso, del Unión de Vigo, dos semanas de suspensión por protestar incorrectamente de las decisiones del señor Nieto, árbitro del partido Unión de Vigo-Nacional.

Luis Sosa, del Recreativo de Granada, dos semanas de suspensión por

agredir a un jugador contrario. Este jugador era Ramón Vela, del Mirandilla, a quien se castiga con una semana de suspensión por contestar a la agresión. Este partido Recreativo de Granada-Mirandilla, produce todavía dos nuevos castigos: la amonestación a los jugadores Manuel Cas-tilleira, del Mirandilla, Joaquín Carreras del bando granadino por quitar el balón del sitio en que lo había colocado el árbitro, señor Medina, para que se ejecutase un castigo.

BOXEO

El combate en Leicester.

Londres.—En Leicester se enfrentaron Belford y Larry Gains.

Resultó vencedor el primero por puntos, en un combate a diez asaltos.

Amplia victoria de Carnera.

Nueva York.—En Filadelfia se celebró el anunciado combate de boxeo entre el gigante italiano Primo Carnera Ford Smith. La pelea fué presenciada por más de diez mil aficionados.

Primo Carnera fué siempre superior a Smith.

Especialmente a partid del quinto asalto, en el cual Smith acusó el cansancio que le suponía enfrentarse con el "mastodonte", la iniciativa fué en todo momento del italiano.

No pudo, sin embargo, éste alcanzar con un golpe decisivo a su contrincante, el cual puso su máximo empeño en que el combate llegara a su fin. Así que fué, efectivamente, y Primo Carnera fué declarado vencedor a los puntos.

Inmediatamente de terminar el "match", el negro Godfrey subió el ring para desafiar públicamente al vencedor.

Uno que no encuentra adversario.

Londres.—George Daly no encuentra adversario en Inglaterra.

Sus gestiones para combatir en la Gran Bretaña tropiezan constantemente con dificultades.

Se dice que Daly se da ya por vencido y decide marchar a Francia para ver si allí consigue combatir.

CICLISMO

Leducq, operado.

París.—El afamado corredor ciclista André Leducq ha sufrido una nueva intervención quirúrgica en el antebrazo derecho.

Los cirujanos y especialistas que le han tratado confían en que Leducq no se resentirá de la terrible caída que sufrió en Colmer y que, por lo tanto, podrá actuar sin ningún género de molestias en la próxima temporada.

Aerts, stayer.

Bruselas.—El corredor ciclista Jean Aerts ha firmado un contrato para actuar de stayer, formando pareja con un francés en esta población, en la primera quincena del próximo mes.

NATACION

Club Náutico Promontorio

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, en su domicilio social, para el domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.



Club, fué completamente legal, por lo que, reconociéndolo por carta que envían a este Comité, retiran todas las ofensas dichas.

Nos congratulamos de que estos clubs se hallen desengañados de que este Comité siempre obra con verdadera justicia, y confiamos que en lo sucesivo, antes de mandar notas, consulten al Comité para evitar así que puedan ser separados y castigados lo sdelegados.

EL COMITE.

Lo que dice un cronista deportivo del partido Racing-Oviedo en el Sardinero.

Cualquiera acierta con el equipo

Fantástica liquidación
de artículos de invierno
para señora y caballero,
v medias de seda en
"EL PISO"
Plaza Vieja, 6, 1.º

Compañía Telefónica Nacional de España
CAPITAL DESEMBOLSADO: 600 MILLONES DE PSETAS

A partir del primero de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra cupón número 45, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International, Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 23 de noviembre de 1935. F. MARTIN DE NICOLAS, Vicesecretario General.

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

¡OBREROS!
El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.
N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander
Hoy, dos grandes debuts
PEPITA NIETO
Bailarina y Cancionista
CARMEN MARTI
Estrella frívola
Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

SOBRE UN SUELTO

Señor director de LA REGION. Presente.

Muy señor nuestro: En el número de ese periódico correspondiente al día 24 del corriente mes se ha publicado un escrito de réplica a esta Asociación de contratistas de Obras Públicas de Santander, con motivo de la solicitud que hemos hecho al excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas. Y, contando de antemano con usted, estimará equitativo concedernos la misma hospitalidad para la debida aclaración de lo ocurrido, hacemos constar lo siguiente:

1.º Es cierto que nos hemos dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas en respetuosa queja de que se vengán dejando incumplidos los más elementales requisitos legales en la adjudicación de algunas obras públicas de esta provincia, como ya ha ocurrido en la construcción del edificio que se destina a Gobierno Civil, en varios cuarteles para la Guardia civil y en algunos puentes y trozos de caminos vecinales. Con ello sólo pedimos que se cumpla lo legislado, sin pararnos a mirar el beneficio o perjuicio de algunos de nuestros asociados, sino el interés general de la Asociación, que está siempre en el fiel cumplimiento de la ley.

2.º Que asimismo hemos procurado poner en guardia al Excmo. Sr. Ministro contra una maniobra que se está preparando para conceder otras obras en las mismas ilegales condiciones, con el pretexto de remediar el paro obrero en determinada empresa. A nosotros nos merecen igual respeto todos los obreros y como los más interesados en que no falte trabajo para ninguno de ellos, pero entendemos que el paro no se remedia favoreciendo a unos en perjuicio de otros. Las obras de que se trata han de utilizarse necesariamente, sea quien sea el adjudicatario, el número de obreros que su propia naturaleza exija; y no vemos la razón de preferir precisamente a los de la aludida empresa en perjuicio de los demás.

Decíamos nosotros en aquel escrito que los contratistas de Santander emplean con preferencia obreros de Santander, y a este respecto hemos de recordar que la Empresa constructora de los muelles de Maliaño, cuando comenzó las obras hace algunos años, trajo encargados, capataces y obreros de otra provincia. Claro está que esos encargados, capataces y obreros pueden ser considerados como vecinos de Santander, pero no es menos cierto que su venida agrava la crisis de trabajo de esta provincia. En algunos diarios de esta fecha aparece también una alusión a otra empresa constructora de obras públicas que a traído obreros de fuera, lo que viene a darnos la razón.

3.º Que esta Asociación de contratistas de Obras Públicas de Santander está legalmente constituida y tiempo, siendo, como su nombre indica, una agrupación de los contratistas de esa cla se que trabajan en esta provincia. Los hay de Santander y algunos forasteros, pero unos y otros reúnen las condiciones que nuestros Estatutos exigen. La mayoría son de Santander y en el interés de la Asociación está lo que esa

gran mayoría representa y quiere. No tenemos por que preguntar a ninguna industria montañesa si suministra o no materiales a la Sociedad aludida en este escrito, pero si comunicamos a nuestros detractores sus tenemos daños bastantes para justificar la indudable ventaja que ofrece a la industria montañesa el hecho de que los constructores sean de la provincia. En estas obras se da el caso de que hasta la piedra de sillera empleada procede de otra provincia.

4.º Y en resumen, lo que pedimos al Excmo. Sr. Ministro, al igual que lo hizo la Asociación patronal de construcción, cuando se adjudicaron las obras del Gobierno civil, es que

en todo momento se respete la ley; que se olvide ese sistema de adjudicaciones caprichosas, a la chita callando, y sin previos anuncios ni concursos. No pedimos ningún trato de favor ni miramos mal a los forasteros que concurren a las subastas, concursos o destajos. Sólo queremos que todos estemos en igualdad de condiciones, y que se nos dé ocasión para facilitar trabajo al mayor número posible de obreros.

Muchas gracias, señor director. Dispénsenos lo extenso de este escrito, siquiera en gracia a nuestro decidido propósito de no insistir en la polémica, y reconózcanos a sus órdenes attos. s. s. q. e. s. m.,

Por la Asociación de contratistas de la provincia de Santander, el presidente, L. INGELMO; el secretario, M. MARTINEZ.

El ferrocarril

Telegramas cursados al ministro de Obras Públicas

"Asociación consignatarios buques cumple grato deber hacer presente V. E. sentido agradecimiento por firma proyecto terminación ferrocarril Santander-Mediterráneo y encarecen necesidad pronta subasta en beneficio intereses patrios y remedio paro obrero.—VIAL, presidente." * * *

"Agradecemos vivamente acto justicia V. E. aprobando proyecto construcción séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo y rogamos activar trámites subasta para pronta ejecución obras que aminorarán paro obrero.—Asociación de Armadores Buques Pesca." * * *

Reiterando agradecimiento por aprobación proyecto séptimo trozo Santander-Mediterráneo, rogamos a V. E. no se difiera comienzo obras

UNA CONFERENCIA

Organizada por la Juventud Socialista de Astillero, se celebrará mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, una interesante conferencia en la Casa del Pueblo, a cargo del camarada Isidro R. Mendieta, que disertará sobre el tema "La lucha de clases y la dictadura del proletariado".

La importancia del tema hará que el salón de la Casa del Pueblo se vea completamente lleno de trabajadores.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El próximo domingo, en el teatro Pereda, tendrá lugar la conferencia de los ilustres ingenieros Arango y Escudero

Aceptada por los distinguidos ingenieros don Luis Rodríguez Arango y don Miguel Escudero Arévalo la invitación que les fué dirigida por la Liga de Contribuyentes de Santander, para que dieran aquí una conferencia sobre su proyecto del trozo séptimo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, anoche telegrafió el señor Arango que vendrán el domingo próximo y que la conferencia tendrá por título "El ferrocarril Santander-Mediterráneo".

La Liga de Contribuyentes, entendiéndolo que la importancia extraordinaria del acto exige sea patrocinado y presidido por el Comité de Entidades, trasladó ayer al señor presidente de la Diputación, presidente de dicho Comité, el telegrama recibido, declinando aquel honor en la más genuina representación de los intereses provinciales reunidos y, desde luego, el presidente se hizo cargo de que las circunstancias así lo aconsejan, agradeciendo a la Liga

precisas unión nuestra ciudad con Burgos y Valencia.—Salúdale respetuosamente. FERMIN DE SOJO Y LOMBA, presidente Centro de Estudios Montañeses." * * *

"Por Castilla, que se asoma al mar en este puerto, y por la Montaña agradecida, felicítale Sociedad Menéndez Pelayo.—Confiamos ver pronto convertida realidad promesa halagadora comienzo obras séptimo trozo ferrocarril.—Presidente, ESCALANTE." * * *

"Liga de Contribuyentes Santander, recordando movimiento clases productoras y pueblo en general, manifestado con todo orden, reitera V. E. felicitación sincerísima por aprobación trozo último ferrocarril Santander-Mediterráneo, encareciendo procúrese comienzo obras que permitirán desarrollo actividades mercantiles y agrícolas y nos unirá directamente a Burgos, capital de Castilla, a la que pertenecemos.—Salúdale, SOLER, presidente." * * *

"Por la Montaña agradecida felicítale Asociación de Funcionarios provinciales firma séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, verdadero anhelo pueblo Santander, rogándole la pronta subasta ejecución obras.—Presidente, PEIRA. Excelentísimo señor ministro de Obras públicas.—Madrid." * * *

de Contribuyentes su claro concepto de las conveniencias generales. La Comisión pro-ferrocarril será, por lo tanto, quien presidirá la conferencia y la Liga de Contribuyentes organizará el banquete que ha de seguir a ella, según propuso en su última sesión extraordinaria el vocal señor Rodríguez Cabello, en homenaje a los autores del proyecto, a la Comisión Ejecutiva y a todos los diputados en Cortes por Santander.

Anoche mismo se pidió al señor gobernador civil el permiso oficial para la celebración del acto de la conferencia. Esta será dada en el Teatro Pereda, cobrándose, según ya es costumbre, una peseta por entrada, como donativo para el Asilo de la Caridad.

Vendrán —pues ya lo han anunciado— numerosas representaciones de Ayuntamientos de la provincia.

Todo hace esperar que el entusiasmo provincial por el ferrocarril dará lugar, con motivo de esta excepcional ocasión de la conferencia de los autores del proyecto, a un acontecimiento de imponente solidaridad montañesa.

Terminado el acto del Teatro, se celebrará el banquete magno. El haber sido invitados al mismo todos los diputados de Santander, que sin duda asistirán, robustecerá la eficacia de la resolución de "unión sagrada" en que se inspira decididamente ahora la campaña de defensa que la Montaña realiza.

INFORMACION MARITIMA

Un nuevo canal a través del Estado de Florida.

Para comenzar los trabajos de un nuevo canal que una el golfo de Méjico con el Atlántico a través del

Estado de Florida, el Gobierno de los Estados Unidos ha consignado cinco millones de dólares.

Las desembocaduras de este nuevo canal terminarán en Port Inglis y en Jacksonville, con lo que la navegación evitará los riesgos de los ciclones en gran parte, además de poder hacer el recorrido en tres días.

LUCHA DE CLASES

CONVOCATORIAS

"La Gráfica" Esta filial de la Federación Gráfica Española celebrará hoy junta general extraordinaria (continuación de la anterior), a las seis y media de la tarde, en la calle de Cisneros, 25, bajo.

Sindicato Tranviario.

Se convoca a todos los componentes del mismo a junta general ordinaria para hoy, viernes, 29 del corriente, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, 5, bajo, a las diez de la mañana en primera sesión y seis y media de la tarde en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de correspondencia, lectura de cuentas, gestiones de la Directiva y ruegos y preguntas.

Rogando a todos los compañeros la más puntual asistencia, pues empezará a la hora en punto anunciada.

Agrupación Instructiva de Dependientes municipales de Santander.

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria, hoy, viernes, 29, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA: Gestiones de la Comisión nombrada para desplazarse a Madrid. Preguntas y proposiciones. Se recomienda la mayor asistencia.

Feria de ganados en la provincia

Para el próximo mes de diciembre están anunciadas en los diversos pueblos de nuestra provincia las siguientes ferias de ganados:

- Día 2: Reinosa y Potes.
- Día 3: Solares.
- Día 4: Gama y Arredondó.
- Día 5: La Lastra (Villaverde de Trucíos).
- Día 6: Orejo, Santa Cruz de Iguña y Brazomar (Castro Urdiales).
- Día 7: Ampuero.
- Día 8: Verdoso (Santander), Maliaño, Cabezón de la Sal, Cartes, Selaya y Ruerrero (Valderredible).
- Día 9: Vega de Pas, Cartes, Potes y Ruerrero.
- Día 10: Entrambasmestas.
- Día 11: Sarón.
- Día 12: Unquera.
- Día 13: Arenas de Iguña y Puente Nansa.
- Día 14: Beranga y Polientes.
- Día 16: Reinosa, Potes, y Bárcena de Carriedo.
- Día 19: Vega de Pas.
- Día 20: Ramales, Gama y San Roque de Riomiera.
- Día 21: Selaya.
- Día 22: Verdoso (Santander) y Sarón.
- Día 23: Solares y Potes.
- Día 25: Cabezón de la Sal.
- Día 26: Cabezón de la Sal.
- Día 27: Cabezón de la Sal, Beranga, Santa Cruz de Iguña y Puente Nansa.
- Día 28: Castillo (Arnuero) y Cabezón de la Sal.
- Día 29: Cabezón de la Sal, Guriezo y Vega de Pas.
- Día 30: Cabezón de la Sal y Potes.
- Día 31: Liérganes y Sarón.

NOTAS DEL PUERTO

El tráfico.

El movimiento del puerto de ayer fué el siguiente:

Entrados: "Gijón", con general, de Bilbao. "Ayala Mendi", con general, de Bilbao.

"Paco García", con general, de San Esteban de Pravia.

"Amada", con general, de Bilbao.

"Oakgrove", en lastre, de Bayona.

Salidos:

"Gijón", con general, para Gijón.

"Ayala Mendi", con general, para Barcelona.

"María Amalia", en lastre, para Gijón.

"Oakgrove", con mineral, para Grangemouth.

El tiempo.

Barómetro, 769; termómetro, 8; viento S. flojo; mar gruesa del N. W.; cielo cubierto; horizonte muy brumoso. Estado de la barra, rompe, pero transitable.

Probable giro del viento al cuarto cuadrante, cielo cubierto y marejadilla.

La pesca.

Ayer fué un día regular para los barcos de este Cabildo, que tuvieron necesidad de arribar, dada las malas características del tiempo.

A pesar de ello, fué bastante la pesca traída, y buenos los precios a que se cotizó.

El trabajo en los muelles.

En las diferentes faenas que ayer se realizaron en el puerto se emplearon cinco treinta y cinco obreros portuarios, repartidos en la carga y descarga, levantes, almacenes, etc.

Marcas.

Pleamares: mañana, 5,10; tarde, 5,31. Coeficientes: 80 y 77. Bajamares: mañana, 11,29; tarde, 11,51.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

Asociación Amigos del Grupo escolar "Ramón Pelayo"

Esta Asociación ha organizado la tercer velada del curso que por su carácter infantil se dará el sábado a las siete y cuarto de la tarde, con el siguiente programa:

Proyección de una interesante película.

Recitaciones por niños y niñas del Grupo.

Audición musical por la rondalla y los coros.

Los asociados pueden recoger sus respectivas invitaciones, como de costumbre, hasta las cinco de la tarde del próximo sábado.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

"LA IDEAL ARTÍSTICA" ESTUDIO FOTO PICTÓRICO

Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales. A plazos y contado.

Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

TODOS estamos obligados a consumir lo que Santander produce

Compre y arregle su paraguas en la FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1

Saldréis gananciosos porque compráis directamente al FABRICANTE y hacéis PATRIA, porque proporcionáis trabajo al obrero

NO OLVIDAR Fábrica de Paraguas PUNTIDA, 1

La jornada política

Chapaprieta afirma que lo dicho por don Melquiades sobre el fracaso de su obra económica, es una broma

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió después de las dos de la tarde a los periodistas y les manifestó lo siguiente:

—He leído unas frases que se atribuyen a don Melquiades Alvarez, que dicen que mi obra económica es un sueño malogrado, y estoy seguro de que don Melquiades no ha dicho eso, porque es un jefe del bloque que me apoya. Habrá sido, sin duda, una broma que le han gastado.

Se comentó después que el señor Izquierdo Jiménez había pedido el "quórum" para la aprobación del dictamen de derechos reales, y el señor Chapaprieta dijo:

—No me ha pillado de sorpresa porque lo anuncié en el discurso de totalidad. Yo estoy dispuesto a aguantar este "quórum", que supongo que tendrá los ciento ochenta y cinco diputados necesarios. Si no los tengo, ¿qué hago yo allí?

Se habló después de las exportaciones comerciales, y el presidente del Consejo dijo que el déficit de la liquidación, que había ascendido el septiembre a treinta y dos millones de pesetas, se había reducido el octubre a trece millones, y espera que este mes quede normalizado totalmente.

Anunció después el señor Chapaprieta que mañana se leerá en la Cámara el proyecto de ley referente a comercio exterior, en el cual confía mucho. Esta mañana he hablado con algunos representantes de la Banca privada, y ya he comenzado a ocuparme de las conversiones. Se habló después de la elevación que en tres enteros han tenido los bonos oro, así como otros valores públicos, y el señor Chapaprieta dijo que la supervalorización de los fondos públicos había llegado a 2.000 millones de pesetas.

Los informadores le pidieron después noticias de las relaciones comerciales con Francia, y confirmó que únicamente faltaba por aprobar el anexo referente a los pagos. El jefe del movimiento de fondos del Ministerio de Finanzas de Francia ha sido operado esta mañana de un antrax y por esta razón no ha podido terminarse totalmente este asunto.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Los periodistas acudieron al Ministerio de Estado a primeras horas de la tarde para recoger la nota que esta madrugada anunció el señor Martínez de Velasco con relación a las conversaciones sobre el tratado comercial con Francia.

Al recibir a los informadores, el señor Martínez de Velasco dijo:

—No es propósito mío, por ahora, dar referencia del asunto. Como es sabido, yo he tenido la satisfacción, como ministro de Estado, de presidir el curso de estas negociaciones por parte de España, y tengo la satisfacción de que han llegado a una solución que agrada a ambos países. Queda pendiente solamente el punto que se refiere a la forma de realizar los pagos. En éste creo que no haya dificultad. Mañana daré cuenta en el Consejo de ministros del trámite de las negociaciones. Es cortesía obligada con mis compañeros antes de ponerme en contacto con la Prensa. Después de la reunión yo les daré a ustedes una referencia verbal o les convocaré para que acudan al Ministerio y hablaremos con más detenimiento.

Madrid.—Según noticias que hemos recogido en el Ministerio de Estado, la parte comercial del convenio hispano francés está ya totalmente terminada. Ahora bien; este convenio no puede tener virtualidad sin un acuerdo complementario relativo a la cuestión de pagos, cuya negociación comenzará en brevísimo plazo. El convenio comercial no puede entrar en vigor sin el acuerdo sobre pagos. El que una y otra cuestión no hayan sido abordadas simultáneamente no ha sido culpa de la Delegación española. Se ha debido más bien a un accidente fortuito. El dele-

gado francés, especializado en materia de pagos, tuvo que ser sometido a una pequeña operación quirúrgica precisamente en los días en que iba a desplazarse hacia nuestro país. Restablecido ya, su llegada es inmediata y marcará una gran actividad en esta segunda negociación, complementaria, como decimos, de la que ya ha sido llevada a feliz término.

DECLARACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—Esta mañana visitaron al gobernador general, entre otras personas, los señores Cirera Voltá, jefe de Acción Popular Catalana, y Fortela Valladares.

Al recibir a los periodistas, el señor Villalonga les manifestó, contestando a preguntas que los infor-

madores le hicieron, que la visita del señor Cirera no había tenido la menor importancia, pues se habían limitado a conversar muy cordialmente, si bien es verdad que en las entrevistas de estos últimos días no se ha echado nunca de menos esa cordialidad.

Interrogado sobre lo que había de cierto en las noticias circuladas sobre el acuerdo adoptado ayer por los concejales de Acción Popular de dar al gobernador un plazo para resolver el pleito de la Generalidad, el señor Villalonga desmintió tal especie.

A continuación dijo que había recibido distintas visitas, todas muy interesantes, entre las que figuraban las de Comisiones del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de la Industria y otras, para hablarle panorámicamente de los problemas que tiene planteados la economía catalana.

A preguntas de un informador, dijo que también le habían hablado los comisionados del conflicto de la Unión Industrial Algodonera, y que se propone tratar del asunto con una Comisión de obreros que le fueron presentados por el ex consejero de Gobernación, señor Jover Nonell.

Se refirió después a una nota facilitada por el nuevo consejero de Gobernación en relación con el ejercicio de la censura, y en respuesta a las manifestaciones de algunos informadores, que le dieron cuenta de haber sido impuesta una multa a un periódico de la noche por haber publicado la reseña del acto de su toma de posesión, prometió enterarse de lo ocurrido antes de resolver, añadiendo que, como criterio de carácter general, no es partidario de imponer sanciones por delitos de Prensa; pero, no obstante, entiende que, una vez impuestas, no deben ser levantadas, porque ello conduciría a la impunidad, que siempre es inmoral.

—De todas maneras—agregó—, en cuanto a la multa impuesta a ese periódico, he de hacer constar que no se le impuso por la reseña del acto, sino por no haber pasado las galeradas a la censura.

Finalmente, prometió ver de coordinar el criterio de la censura barcelonesa con el de la de Madrid.

LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA

Madrid.—El diputado de Acción Popular por Zaragoza, señor Gualilar, manifestó que la Comisión de Guerra ha dictaminado favorablemente todo lo relativo a la Academia General Militar de Zaragoza y que mañana se presentará dicho dictamen a la Cámara.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en Bruselas, don Manuel Aguirre de Cárcer; a don Casimiro Juanes, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; don José Hernández Reigón, don Salvador Torres, don Manuel García Rodríguez y don Rafael Fernández Carril.

Su excelencia el presidente de la República ha enviado quinientas pesetas a la Comisión encargada de allegar fondos con objeto de erigir un monumento a la memoria de Sofía de Miguel, la joven asesinada en Cuéllar por defender su honra.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría del partido radical, presidida por el señor Lerroux, y con asistencia de los señores Alba, Samper, Pareja, Yébenes y otros muchos diputados del partido. La reunión duró unas dos horas, y de ella dió el señor Lerroux la siguiente referencia:

—Ha sido una reunión muy cordial y fecunda. Primera mente la Comisión reorganizadora ha dado cuenta de sus laboriosas gestiones, que se han aprobado, y de cuyos acuerdos dará cuenta el señor Rey Mora en una nota. Por iniciativa del señor Sierra Rustarazo, se ha acordado hacer cerca del Gobierno gestiones para que la ley de restricciones no afecte a los empleados de modesto sueldo. Han sido nombrados para ello los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martínez y don Lorenzo Pardo. Como en la minoría se hicieran indicaciones para conocer el desarrollo que lleva en la Comisión el proyecto de ley de reforma constitucional, el señor Samper dió amplias explicaciones sobre esta cuestión. Todavía

DECLARACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—Esta mañana visitaron al gobernador general, entre otras personas, los señores Cirera Voltá, jefe de Acción Popular Catalana, y Fortela Valladares.

Al recibir a los periodistas, el señor Villalonga les manifestó, contestando a preguntas que los infor-

madores le hicieron, que la visita del señor Cirera no había tenido la menor importancia, pues se habían limitado a conversar muy cordialmente, si bien es verdad que en las entrevistas de estos últimos días no se ha echado nunca de menos esa cordialidad.

Interrogado sobre lo que había de cierto en las noticias circuladas sobre el acuerdo adoptado ayer por los concejales de Acción Popular de dar al gobernador un plazo para resolver el pleito de la Generalidad, el señor Villalonga desmintió tal especie.

A continuación dijo que había recibido distintas visitas, todas muy interesantes, entre las que figuraban las de Comisiones del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de la Industria y otras, para hablarle panorámicamente de los problemas que tiene planteados la economía catalana.

A preguntas de un informador, dijo que también le habían hablado los comisionados del conflicto de la Unión Industrial Algodonera, y que se propone tratar del asunto con una Comisión de obreros que le fueron presentados por el ex consejero de Gobernación, señor Jover Nonell.

Se refirió después a una nota facilitada por el nuevo consejero de Gobernación en relación con el ejercicio de la censura, y en respuesta a las manifestaciones de algunos informadores, que le dieron cuenta de haber sido impuesta una multa a un periódico de la noche por haber publicado la reseña del acto de su toma de posesión, prometió enterarse de lo ocurrido antes de resolver, añadiendo que, como criterio de carácter general, no es partidario de imponer sanciones por delitos de Prensa; pero, no obstante, entiende que, una vez impuestas, no deben ser levantadas, porque ello conduciría a la impunidad, que siempre es inmoral.

—De todas maneras—agregó—, en cuanto a la multa impuesta a ese periódico, he de hacer constar que no se le impuso por la reseña del acto, sino por no haber pasado las galeradas a la censura.

Finalmente, prometió ver de coordinar el criterio de la censura barcelonesa con el de la de Madrid.

LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA

Madrid.—El diputado de Acción Popular por Zaragoza, señor Gualilar, manifestó que la Comisión de Guerra ha dictaminado favorablemente todo lo relativo a la Academia General Militar de Zaragoza y que mañana se presentará dicho dictamen a la Cámara.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al embajador de España en Bruselas, don Manuel Aguirre de Cárcer; a don Casimiro Juanes, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; don José Hernández Reigón, don Salvador Torres, don Manuel García Rodríguez y don Rafael Fernández Carril.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría del partido radical, presidida por el señor Lerroux, y con asistencia de los señores Alba, Samper, Pareja, Yébenes y otros muchos diputados del partido. La reunión duró unas dos horas, y de ella dió el señor Lerroux la siguiente referencia:

—Ha sido una reunión muy cordial y fecunda. Primera mente la Comisión reorganizadora ha dado cuenta de sus laboriosas gestiones, que se han aprobado, y de cuyos acuerdos dará cuenta el señor Rey Mora en una nota. Por iniciativa del señor Sierra Rustarazo, se ha acordado hacer cerca del Gobierno gestiones para que la ley de restricciones no afecte a los empleados de modesto sueldo. Han sido nombrados para ello los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martínez y don Lorenzo Pardo. Como en la minoría se hicieran indicaciones para conocer el desarrollo que lleva en la Comisión el proyecto de ley de reforma constitucional, el señor Samper dió amplias explicaciones sobre esta cuestión. Todavía

LA SESION DE CORTES

MADRID.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión, con la acostumbrada concurrencia en escaños y tribunas, y bajo la presidencia del señor Alba.

Se da lectura, aprobándose, el acta de la sesión anterior.

FABREGAS, de Unión Republicana, se dirige al ministro de la Gobernación, pidiéndole sean publicados lo antes posible los reglamentos de la nueva Ley Municipal.

El ministro de la GOBERNACION se muestra conforme con la petición del señor Fábregas, prometiendo que el Gobierno tratará y dará toda clase de facilidades para que dichos reglamentos sean publicados.

FABREGAS agradece al ministro de la Gobernación la preocupación que demuestra por solucionar este asunto, e insiste en que es necesario que éste se resuelva inmediatamente.

GUALLAR se dirige también al ministro de la Gobernación y dice que es imprescindible el que se trate de evitar sean repetidas las adulteraciones en las harinas que han dado lugar a intoxicaciones en algunas provincias.

Añade que debe ser prohibida la venta de las materias que conducen a esta adulteración, diciendo que ello es necesario en beneficio de la salud pública y de los intereses trigueros y harineros.

VAZQUEZ GUNDIN explana su anunciada interpelación sobre la forma en que fueron incautados los cementerios católicos particulares, a raíz del advenimiento de la República, diciendo que no se guardó el respeto debido a los familiares de los que reposaban en los mismos.

Cita varios casos en que la incautación se llevó a efecto, sin guardarse los requisitos reglamentarios, y pide que sea rectificada esta conducta.

El orador se sale del campo de la interpelación, y se refiere al Ayuntamiento de Ortigueira, diciendo que dicho Ayuntamiento es un feudo del señor Pita Romero, añadiendo que sin causa justificada fué suspendido en el mismo el recaudador de Contribuciones.

Sigue atacando al señor Pita Romero, y vuelve a la cuestión de los cementerios católicos, reiterando su protesta por lo referente a las incautaciones de los mismos, por estimar que en dicho acto no se guardó la política de respeto necesaria.

FABREGAS: ¿No cree su señoría que el señor Pita Romero es tan buen defensor de esa política como lo es usted?

VAZQUEZ GUNDIN contesta a la pregunta del diputado republicano, afirmando que realmente no lo sabe.

El PRESIDENTE interrumpe al orador, diciendo que la interpelación se está haciendo excesivamente extensa, rogándole, por lo tanto, que abrevie.

VAZQUEZ GUNDIN da lectura a unos documentos demostrativos de lo que ha manifestado, produciendo la lectura de los mismos hilaridad entre los diputados que asisten a la sesión.

Se extraña de los ataques que el orador ha dirigido al señor Pita Romero, afirmando que este señor no sigue la política caciquil que el señor Vázquez Gundin afirma.

Sigue el ministro contestando a la interpelación del diputado gallego, y afirma que éste ha exagerado bastante, preocupándose más de impresionar a los diputados católicos de la Cámara, que de reflejar en sus palabras la verdad de los hechos.

Insiste en que no cree que le asista la razón en lo manifestado, al señor Gundin, rebatiendo varios de los argumentos expuestos por éste en lo referente a la incautación de cementerios católicos.

Acercas de la separación de su cargo del recaudador de Contribuciones del Ayuntamiento de Ortigueira, dice que se explica el motivo de la defensa, por ser este funcionario próximo pariente del señor Vázquez Gundin.

VAZQUEZ GUNDIN niega el parentesco que con el funcionario suspendido se le atribuye, y dice que en este asunto le han guiado las más elementales normas de justicia.

El ministro de la GOBERNACION afirma que los informes que él conoce respecto a este asunto, le permiten asegurar que el señor Vázquez Gundin, no tiene razón en sus manifestaciones.

VAZQUEZ GUNDIN insiste en sus ataques al Ayuntamiento de Ortigueira diciendo que dicho Municipio es solamente un nido de caciques, dirigidos por el señor Pita Romero.

El ministro de la GOBERNACION vuelve a insistir en que el interpelante está equivocado y el presidente pone fin a este debate, pasándose al orden del día, poniéndose a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia, modificando el artículo 5 del decreto de mayo de 1935, relativo a los traslados de magistrados.

VELEZ presenta una enmienda al artículo primero en el sentido de que únicamente la sala del Gobierno del Tribunal Supremo es competente para ordenar los traslados de magistrados.

TABOADA rechaza la enmienda en nombre de la Comisión.

VELEZ, en vista de las manifestaciones hechas por el señor Taboada, retira su enmienda aprobándose el artículo primero del dictamen, y a continuación, sin discutirse, el artículo segundo.

Queda, con esto, aprobado el dictamen, que es devuelto a la Comisión para su aprobación definitiva por la Cámara.

CHAPAPRIETA y USABIAGA leen varios proyectos relativos a los departamentos que dirigen.

Se reanuda la discusión del proyecto de Derechos Reales, interrogando el presidente a la Comisión sobre la parte de la enmienda del señor Villanueva, que quedó pendiente en la sesión anterior, y que la Comisión acepta.

En nombre de la Comisión contesta un miembro de la misma, diciendo que la parte aceptada es la referente a la Reforma Agraria y a la ley de Arrendamientos.

MANGLADO presenta varias enmiendas al artículo primero del proyecto de la Comisión.

Pasa a presidir el señor JIMENEZ FERNANDEZ, quien se dirige al se-

ñor Manglado, diciendo que aunque el reglamento de la Cámara permite la defensa colectiva de varias enmiendas, la votación tiene que hacerse por separado.

Interviene el señor IZQUIERDO JIMENEZ, quien depone su opinión con referencia a las enmiendas presentadas, que dice deben ser entregadas a la discusión de la Cámara.

El PRESIDENTE explica las normas por las que ha de regirse la discusión de estas enmiendas.

MANGLADO pide la modificación de uno de los apartados del artículo primero del proyecto, rechazando la Comisión esta propuesta.

Solicita el señor MANGLADO votación nominal, y la enmienda es desestimada por ciento cuatro votos.

Se pone a votación ordinaria una parte del proyecto y es rechazada una enmienda del diputado republicano señor Rodríguez Pérez.

EL PRESIDENTE considera como retirada una enmienda que había presentado el señor Calvo Sotelo, por no en contrarse este diputado en el salón.

Una enmienda del señor CASANUEVA es aceptada sin discusión y el señor Azpeitia defiende otra en el sentido que deben ser eximidos del pago de derechos las herencias menores de dos mil pesetas.

Por la Comisión es contestado el diputado cedista que se lamenta de no poderse aceptar la enmienda presentada, aunque se reconoce que ella es una enmienda simpática, por defender el proponente a los humildes, mientras la Comisión se ve obligada a defender al Fisco.

AZPEITIA rectifica, insistiendo en la enmienda presentada y manifestando que en España, no deben ser gravadas las herencias menores de la cantidad que señala en la enmienda.

CHAPAPRIETA hace uso de la palabra para contestar al señor Azpeitia, a quien dice que no puede ofrecer ninguna duda la actitud de este Gobierno con relación a las clases humildes, ya que en todo momento ha procurado mejorar en lo posible la situación de éstas.

AZPEITIA solicita que, por lo menos, se rebaje el tipo de impuesto a las herencias menores de dos mil pesetas, contestando CHAPAPRIETA que es factible la rebaja de veinticinco céntimos en las herencias que no excedan de la suma fijada por el señor Azpeitia, por lo que éste retira su enmienda.

MANGLADO defiende otra, que es rechazada.

En la Cámara se nota desanimación completa, ya que los diputados que habían asistido a la primera parte de la sesión, se han retirado a los pasillos, como de costumbre. El señor Chapaprieta sube al estrado de la presidencia y conversa con el señor Alba.

Es rechazada otra enmienda presentada por el señor MANGLADO, suspendiéndose el debate sobre los derechos reales.

GONZALEZ RAMOS interviene para manifestar al ministro del Trabajo que las dos interpelaciones que tiene anunciadas puede hacerlas el mismo día, caso de que para ello no tenga ningún inconveniente el señor Salmón.

Este se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Se muestra conforme con lo propuesto por el diputado izquierdista, y el presidente anuncia que la interpelación puede explanarse en la próxima semana, levantándose la sesión seguidamente.

Otro "affaire" en puerta

Ha sido entregada al señor Alba una nota que contiene graves acusaciones contra un ex jefe del Consejo

no se ha examinando el fondo. En cuanto a lo actuado, hasta ahora se aprobó la posición del señor Samper y se le dió un voto de confianza para lo sucesivo.

También se examinó una petición del Ateneo, para que interviéramos en el curso de conferencias sobre política internacional, y se designó a los señores Samper y Sierra Rustarazo para que determinen la intervención que ha de tener la minoría radical en estas conferencias.

A la salida de la reunión de la minoría radical, el señor Rey Mora, secretario de la Comisión reorganizadora del partido, dió a los periodistas las siguientes notas:

"La Comisión se ha puesto a hablar con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander para proceder al inmediato nombramiento de Comisiones reorganizadoras del partido en estas localidades. La Comisión ha de manifestar que toda noticia sobre sus trabajos que no sea facilitada por el presidente o el secretario de la misma no debe acogerse por la opinión pública. Igualmente afirma, con relación a su calificación de Comisión depuradora, que éste no responde exactamente a su cometido: Primero, porque el partido, como tal entidad, ni directa ni indirectamente está afectado por acción reprochable alguna. Segundo: El partido radical, ni se ha hecho ni se hará en ningún caso solidario de irregularidades cometidas por elementos del mismo. El partido condenaría con tanta o más energía del más severo censor, las irregularidades que hubiera cometido cualquier elemento del mismo y facilitaría las sanciones correspondientes, eliminando a los que fuesen declarados culpables. Tercero: La Comisión afirma la intangibilidad moral del partido y anima a los que con solvencia política hacen manifestaciones en los actos públicos o en el Parlamento sobre la honorabilidad del partido, para que cuando afecte a alguno de los miembros de éste prueben sus aseveraciones, en la seguridad de que estamos prestos a hacer justicia. No tolerará, sin embargo, difamaciones colectivas, ni retenciones, ni insidias. Cuarto: El partido radical recabará de los partidos gubernamentales el respeto para su honor y la apreciación para fines de Gobierno de su volumen parlamentario, su aboleo republicano y su lealtad a la obra de Gobierno que inició el jefe del partido y que sigue éste para defender, en definitiva, la consolidación de la República.

El señor Rey Mora anunció que mañana regresarán de Barcelona los señores Alcalá Espinosa y Arrazola, y seguidamente se reunirá la Comisión para continuar sus gestiones.

POE LOS MINISTERIOS

Madrid. -- El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de Justicia, donde recibió numerosas visitas, entre ellas a una Comisión constituida por vecinos de Cuellar, en la que figuraban varias señoras y que presidían don Juan de Dios Fernández Cruz y don Juan de Miguel, padre este último de Sofía de Miguel, la muchacha asesinada en Cuellar por defender su honor. Los comisionados pidieron al señor Salmón la rápida tramitación y esclarecimiento del crimen y el nombramiento de un juez especial.

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les manifestó que el director del Colegio Nacional de Sordomudos le había enviado los datos que le ofreció relativos a la marcha de dicho Centro. Añadió que como se trata de un problema nacional, su deseo es poder resolverlo con la mayor amplitud posible, confiando en que si se habilita, por fin, el palacio de Santiago de Compostela, de que se ha venido hablando, podrán albergarse en él unos quinientos niños sordomudos, aunque para poner en condiciones dicho

edificio tendrá necesidad de invertir el Estado varios miles de pesetas.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la situación en que se encontraban los auxiliares administrativos del Ministerio aprobados sin plaza, y el señor Bardají contestó que aunque es enemigo de la ampliación, estudiará el asunto, ya que se le había reconocido el derecho a formar un escalafón sin expectativa de destino.

--Solamente por esta razón --dijo-- estudiaré el problema, para resolverlo en justicia.

Por último, se refirió a la Junta de rectores de Universidades, diciendo que se encontraba muy satisfecho de la altura de miras que había podido observar en la última reunión que había celebrado con ellos, y que espera que la opinión reconozca la importancia que para los problemas universitarios tiene en España la referida Junta de rectores.

PARA UN MONUMENTO

Madrid. -- El presidente de la República ha entregado quinientas pesetas, con destino al monumento de la joven Sofía de Miguel, que fué asesinada en Cuellar por defender su honor.

OTRO "AFFAIRE" EN PUERTA

Madrid. -- El señor Maura se refirió, conversando con los informadores, a una nota entregada por el señor Lombela, alto funcionario, que fué destituido de su cargo en el departamento de Colonias, al presidente de las Cortes, para darla estado parlamentario.

La nota, al parecer, se refiere a los motivos que indujeron a algún miembro del Gobierno a ordenar la separación de su cargo del firmante de la misma, que ejercía el cargo de inspector general de Marruecos y Colonias, y del secretario del mismo departamento, señor Castro.

El señor Maura, con motivo de esta nota, visitó al señor Alba, quien le manifestó que ignoraba aún el contenido de la misma por estar ésta en posesión del oficial mayor del Congreso, señor Martín.

Parece ser que el señor Maura solicitará, una vez sea dado estado parlamentario al asunto, el nombramiento de una Comisión, que ponga en claro los extremos que el señor Lombela denuncia, creyéndose que la Comisión que propondrá será la misma que entiende en lo referente al asunto Strauss.

Con motivo de este asunto se recuerda que en la sesión del 26 de julio el diputado independiente señor Cano, se dirigió al ministro de la Guerra, solicitando fueran explicados los motivos por los que fueron destituidos los señores Lombela y Castro.

El señor Gil Robles prometió que

se harían las necesarias gestiones y caso de no aparecer cargo alguno contra los funcionarios destituidos, éstos serían repuestos en sus cargos, pero desde entonces al presente han pasado cinco meses y no ha vuelto a saberse más del asunto, habiendo incoado el secretario expediente para depurar los motivos de la destitución.

En la nota entregada al presidente de las Cortes, se afirma que el señor Lombela, acusa concretamente a una personalidad política que ocupó el cargo de presidente del Consejo de Ministros, de negocios realizados en las Colonias, y entre ellos el referente a la entrega de tres millones de pesetas a la Sociedad Anónima del África Occidental.

Igualmente se enumeran en la nota otros asuntos de importancia que dan a esta cuestión categoría de verdadero "affaire".

LA SENTENCIA CONTRA LARGO CABALLERO

Madrid. -- Ayer se reunieron los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo para tratar sobre la sentencia de la causa celebrada contra el ex ministro socialista Francisco Largo Caballero.

PARA LAS VICTIMAS DE UN ERROR JUDICIAL

Madrid. -- En la sala de la Cámara se reunió ayer la Comisión parlamentaria de pensiones asistiendo a la misma las víctimas del error judicial de la Osa de la Vega.

En la reunión se trató de la concesión de pensiones a estos, de tres mil pesetas anuales, con efectos retroactivos, de cinco años a esta parte, por lo que los pensionados recibirán quince mil pesetas cada uno.

REUNION DE LAS OPOSICIONES

Madrid. -- En una de las secciones de la Cámara se reunieron ayer las minorías de Unión e Izquierda Republicana y Izquierda Catalana, asistiendo a la misma el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña.

A la salida, el diputado de Unión Republicana, señor Lara, facilitó a los informadores la referencia de lo tratado en la reunión, diciendo que la parte principal de ella se dedicó a estudiar la posición a adoptar en el caso improbable de que comience la discusión de los presupuestos, a los que se hará la más ruda oposición.

El señor Lara añadió que los demás asuntos tratados eran exclusivamente referentes a la situación política y por su carácter no noticiables.

DESPUES DE UNA REUNION

Madrid. -- Después de la reunión celebrada por las minorías izquierdistas del Parlamento ayer por la tarde, se asegura que éstas han acordado solicitar el "quorum" para la aprobación definitiva de las leyes del Timbre y Utilidades.

EL CONVENIO FRANCOESPANOL, ULTIMADO

Madrid. -- Han quedado ultimados los proyectos de convenio comercial entre España y Francia, a las cuatro de la madrugada, en que terminó la reunión.

El señor Aguilar entregó a los periodistas una nota, que dijo que no tenía ampliación, porque en ella estaban condensados los resultados de las reuniones que han venido verificándose, y que dice así:

"Esta madrugada han quedado ultimados los proyectos de convenio comercial hispanofrancés y acuerdo complementario al mismo, que serán sometidos a los respectivos Gobiernos para su aprobación.

Inmediatamente se proseguirán las conversaciones ya iniciadas para procurar llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo en la cuestión relativa a pagos, a fin de que, solucionada ésta, pueda empezar la vigencia del acuerdo comercial."

Información de provincias

Próximamente se celebrará el Consejo de guerra contra sesenta y dos procesados por los sucesos revolucionarios de Trubia

Trubia. -- La causa por los sucesos revolucionarios desarrollados en esta localidad en el mes de octubre del año 1934, se asegura que será vista pronto ante el Consejo de guerra, ya que el sumario está únicamente pendiente de las conclusiones del fiscal auditor de la Conuena.

De los 107 obreros que estaban procesados por estos sucesos, 45 han sido puestos en libertad por no haber aparecido en el sumario cargo alguno contra ellos.

MAS INTOXICADOS POR HARINA ADULTERADA

Murcia. -- En las últimas veinticuatro horas han sido asistidas catorce personas más a causa de la adulteración de harinas. Los intoxicados

Noticias del extranjero

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas. -- El rey Jorge ha encargado a Constantín Dmerdzis la formación de Gobierno.

LA OCUPACION JAPONESA EN EL NORTE DE CHINA

Tientsin. -- Se está procediendo a la ocupación militar japonesa de los puntos estratégicos del Norte de China. Mientras tanto, el Gobierno nacional chino de Nankín sigue provocador, y algunos observadores están convencidos de que una nueva guerra chinojaponesa es segura.

INGLATERRA PEDIRA LA ABOLICION DE LOS SUBMARINOS

Londres. -- Autorizadamente, se ha sabido que la Gran Bretaña pedirá en la Conferencia Naval, que se inaugura el 6 de diciembre, la abolición total de los submarinos y la limitación de número y del tamaño de los buques de guerra del calibre de sus cañones.

LOS ESTADOS UNIDOS NO APOYARAN LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Ginebra. -- El senador americano J. Hamilton Lewis, representante demócrata del Estado de Illinois, ha llegado a esta ciudad procedente de Roma, con el fin de estudiar el mecanismo de las sanciones. Ha negado que los Estados Unidos apoyen en cualquier modo a dichas sanciones contra Italia, añadiendo, además, que la Sociedad de Naciones no tenía derecho, de acuerdo con el pacto, a decretar el embargo de productos es cogidos a propósito, como el petróleo.

UN INCENDIO

Las Palmas. -- A causa de un corto circuito, un incendio ha destruido totalmente el Balneario de Galán, situado en la playa de las Canteras. Las pérdidas son importantes. Los empleados que dormían en el mismo Balneario, han podido ser salvados, aunque algunos sufrieron síntomas de asfixia.

ACCIDENTE DE AVIACION

Alcalá de Henares. -- A última hora de la tarde de ayer, cuando volaba sobre el nuevo campo de aviación de Barberán y Collar, al ir a tomar tierra capotó la avioneta "Motik" número 1, que tripulaba el capitán Llorente y en la que iba un pasajero, los cuales resultaron levemente heridos.

UN HOMBRE MUERTO

Alcalá de Henares. -- Esta mañana

fueron trasladados al Hospital provincial, donde se les asistió, continuando algunos en el mismo a causa de lo grave de su estado.

TRES PESCADORES AHOGADOS

Vigo. -- Comunican de Bayona que a consecuencia de un violento temporal zozobró una embarcación de las dedicadas a la pesca, pereciendo sus tres ocupantes, no habiendo sido encontrados sus cadáveres.

DA A LUZ EN UN TREN

Sevilla. -- En el tren de la línea de Mérida, una artista de varietés que viajaba en el mismo dió a luz un niño. Al llegar a la estación de Mérida, la madre fué conducida al Hospital provincial, donde ingresó en grave estado.

CONSEJO DE GUERRA

Sevilla. -- En esta capital se ha celebrado el Consejo de guerra anunciado contra el soldado Jesús Alcalde, a quien se acusaba de insultos y malos tratos a un superior. Se ignora la sentencia recaída.

UNA ORDEN DEL GOBERNADOR

Sevilla. -- En vista de una denuncia formulada por el Partido Socialista sevillano, el gobernador de la provincia ha cursado un oficio a los alcaldes de la misma, a fin de que sea cumplida la ley en lo referente a la colocación de las listas para la rectificación del censo electoral.

PARA LA CONCESION DE PENSIONES

El Ferrol. -- Patrocinada por el delegado marítimo, don Leopoldo Gal Díaz, se va a iniciar una cuestación popular para destinar premios a pensiones vitalicias a los marineros ancianos agotados por las faenas del mar.

Numerosas personalidades han acogido con entusiasmo la idea y se han brindado a colaborar en la realización de ella.

Roberto Alvarez ABOGADO Alameda 1.ª 18 Teléfono 16-54

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

Cartelera de Espectáculos

GRAN CINEMA

Hoy, viernes. A las 7,15 y 10,30.
 Exito clamoroso de la sensacional producción
EL CONDE DE MONTECRISTO
 (Versión original). Por Robert Donat y Elisa Landi. La popular novela de tema tan cinematográfico adquiere en esta sensacional versión parlante un gran poder de síntesis. Completará el programa EL JARDIN DE MICKEY, tecnicolor de Walt Disney y un Noticiario Fox.
 Butaca, tarde, 2,00; noche, 1,50. Principal, tarde, 1,25; noche, 1,00. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50.

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, viernes, a las 7,45 y 10,30
 Gran Moda. Acontecimiento.
 Es.reno en España de un gran film de aviación en español



La guerra en el cielo de la América latina. El infierno verde y sus horrores. Completará el programa SERVICIO ESMERADO, complemento en tecnicolor.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15, y 10,30: "Oro virgen", por John Boles y Claire Trever. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente.

PABELLON NARBON: "El Conde de Montecristo", en español y "El jardín de Mickey", tecnicolor de Walt Disney.

SALON VICTORIA. A las 7,15: "Un aventurero audaz", por Ronald Colman. Loretta Young y Warner Oland. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA: "Un aventurero audaz".

De un festival artístico

Como habíamos anunciado, tuvo lugar en la escuela municipal de Ruamayor el festival artístico que había organizado la Asociación de Antiguos Alumnos de aquel centro escolar, a beneficio de las cantinas escolares que en dicho colegio habrán de inaugurarse en los primeros días del inmediato mes de diciembre.

El festival fué un total acierto; el público respondió al llamamiento que hicieron los muchachos de la Asociación, y la notabilísima rondalla "La X", a cuyo cargo corrió la parte principal del programa, obtuvo un rotundo éxito, viéndose precisada a reprisar varias de las escogidas obras que interpretaron, ante la insistencia de los aplausos.

Exito, y grande, lo obtuvieron también los graciosísimos clowns Guston y Bobys, que hicieron las delicias del público, cosechando también grandes aplausos.

El festival, como decimos, fué un gran acierto. El señor Marquinez, en nombre de la Junta directiva hizo la presentación al público de la notable rondalla "La X" y de la pareja de clowns, haciendo al mismo tiempo un llamamiento a todos los asistentes para que colaboren con la Aso-

GRAN SASTRERIA
 Depósito de paños finos.
 Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

ciación en el noble empeño emprendido de hacer prosperar la cantina escolar de este centro docente.
 Nos comunican que es propósito de la Junta directiva comenzar la cantina escolar el primer domingo de diciembre, en cuyo caso se anunciará previamente a todos los asociados y simpatizantes con esta edificante labor social y cultural.

Agrupación Socialista COMISION ELECTORAL

Muy interesante para la juventud obrera
 Se advierte a todos los jóvenes de ambos sexos que cumplan los 23 años antes del 30 de noviembre de 1936, que para figurar con voto en todas las elecciones que se celebren después de dicha fecha, han de solicitar su inscripción en el Censo electoral dentro de este periodo de rectificación que se está efectuando ahora y que termina el día 30 de los corrientes. Por consiguiente, es muy importante no abandonar el ejercicio de este derecho, debiendo cuantos jóvenes obreros—hombres y mujeres—tengan cumplidos los 22 años o los sumplan antes del día 30 del presente mes, pasar por nuestras oficinas, calle del Rubio, número 4, primero izquierda, donde se procederá a tomar los datos necesarios para reclamar su inclusión en el Censo electoral.

Las horas de despacho al público serán de cinco a nueve de la noche.

También ruega esta Comisión electoral a los Subcomités de los pueblos de este término, dediquen a esta labor algunos momentos, pues es muy interesante que reclamen ahora la inclusión de todos los jóvenes de ambos sexos que hayan cumplido los 22 años o los cumplan antes del próximo 30 de los corrientes.

Peña Katuska

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios y simpatizantes, que con motivo de celebrarse el día 29 de diciembre próximo el partido Racing - Athletic, ha organizado una excursión a dicho punto, en autobús.

El precio del billete de ida y vuelta es de 10 pesetas.

Para detalles y demás, en la Secretaría de esta Sociedad, en el domicilio social, Cuesta de la Atalaya, 4, bajo. Horas, de dos a tres de la tarde y de ocho a diez de la noche.—La Directiva.

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

Círculo Mercantil e Industrial

Lista de donantes para adquirir la Cruz de Beneficencia al socio don Constantino Villa:

Cantidades recaudadas en la su cursal del Monte de Piedad, calle de Hernán Cortés.—Don Valentín Umbria, 5 pesetas; don Eduardo Torre, 2; don Luis Pérez, 5; don Carlos Landa, 5; don Luis Corona, 2; don Fructuoso Herrero, 1; don Guillermo Sánchez, 2; don Quintín Algori, 5; don Ricardo Garrido, 1; don Valentín Raba, 2; don Luis Velasco, 1; don Federico Andrés, 1; don Mario Meléndez, 1; don Enrique Ramírez, 1; don Román Gómez, 2; don Avelino Pérez, 2; don Ramiro Concha, 1; don Juan Setién, 2; don Ramón Botigas, 3; don José María Velasco, 1; don Pablo Moranchel, 1; don Manuel Barquín, 1; don Luis González, 2; don Fernando Monar, 1; don Fernando Cuesta, 2; don Frutos Gutiérrez, 2.

Recaudado en el Círculo Mercantil e Industrial:

Don César Hermosilla, 5 pesetas; don Leonardo Novo, 5; don Francisco Fallet, 5; don Alejandro F. Cárcaba, 5; don Ramón R. Dorado, 5; don Santiago García, 5; don Santiago San Emeterio, 5; don Román Díez, 5; don Andrés Machín, 5; don Niceto E. Díaz, 5; don Mariano Coterillo, 5; don Adriano Monar, 5; don Domingo Domenech, 5; don Bernardo Mirones, 5; don José Lastra del Noval, 5; don Jesús Gutiérrez, 5; don Pedro de Leiva, 5, y don Ramón Meenzo, 5.

Quedan abiertas las suscripciones en el Círculo Mercantil e Industrial, Monte de Piedad y Cruz Roja de Santander.

Se ha ampliado el plazo para la rectificación del Censo electoral

El ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad ha publicado un decreto, en el que, atendidas las innumerables peticiones de rectificación del censo electoral, se dispone sea ampliado en 20 días el plazo que señala el artículo tercero del decreto de 7 de septiembre del corriente año, para la exposición al público de las listas de incluíbles, excluíbles o adicionales en el Censo electoral.

Así, pues, el plazo para la rectificación del censo no termina el día 30 del corriente mes, sino el 20 del próximo. Tomen buena nota de ello los electores santanderinos.

CAFÉ CANTABRO
 Burgos I. -- Telef. 36-57
Grandiosos éxitos de Esperanza Yhanini
 Bailarina
 Gran éxito de los **Hermanos Ontín**
 Grandes intérpretes del arte gitano
 Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

CARTELERA POLÍTICA

PARTIDO SOCIALISTA Orfeón Socialista Pablo Iglesias.

A todos los socios protectores y orfeonistas se les convoca a una junta general para el día 30, sábado, a las ocho de la noche, en el domicilio de este Orfeón, calle de Cisneros, 25 y 26, bajo.

Grupo sindical socialista de la Construcción.

Por la presente se convoca a los compañeros pertenecientes a la Agrupación Socialista y Juventud pertenecientes a la sección de Albañiles y Pintores, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las 8 de la tarde, para un asunto de interés en la calle del Rubio número cuatro segundo.

Agrupación Socialista de Cabezón de la Sal.

Se pone en conocimiento de los electores, incluídos o no en el Censo, que en el local de Izquierda Republicana de esta villa funciona diariamente, de seis a ocho de la tarde, y los domingos, de cuatro a seis, una oficina de información de asuntos electorales, encargada de la tramitación gratuita de las inclusiones y rectificaciones del Censo electoral.

IZQUIERDA REPUBLICANA

La Agrupación local se complace en poner en conocimiento de todos sus afiliados, simpatizantes y en general de todas las personas de izquierdas, que en su domicilio social tienen a su disposición un censo electoral.

Es un ineludible deber, en las actuales circunstancias, el que cada republicano compruebe de por sí, si se halla incluído en el último censo, para si no realizar las oportunas reclamaciones de inclusión.

Para todas esas formalidades, así como para las rectificaciones que fuesen necesarias. Izquierda Republicana tiene nombrada una Comisión electoral, que se reúne todos los días, de siete a nueve de la noche, en su domicilio social.

Suma anterior, 63.157,80 pesetas. Recaudado entre los que a continuación se cita: Pablo Aruebarrena, Pedro González, Paulino Madrazo, Agustín Puente, Francisco Márquez, Víctor Puente, Julio Montes, Tomás Prieto, Valeriano Salas, Esteban Ruiz, Manuel Pena, José Blanco, Daniel Frutos, Gabriel Goñi, Emeterio Prado, Alfonso Albéniz, Salustiano Ceballos, Víctor Llata, Braulio Gómez, Juan Rivas, Basilio Peña, Francisco Cueto, Angel Zutita, Mariano Benito, Ceferino Sáiz, Francisco Martín, Valentín García, Adolfo Herrera, Benjamín Herrero, Paulino Ruamayor, Casimiro del Río, Nicanor Martínez, Domingo García, Eleuterio Herrera, Alfredo Hoyuela, Pedro Rivera, Joaquín Tafall, Luis Jiménez, Ramón García, Víctor Lanza, Pedro Pérez, Cipriano Diego, Victoriano Rivas, Ubaldo Fuentes, Hilario Galán, Tomás Valcárcel, Máximo Estrada, Luis Injera, Fidel García, Luciano Ruamayor, Saturnino Bezani-lla, Patricio Pérez, Saturnino Fernández, José Ruamayor, Ignacio Ruamayor, 50 pesetas.

Grupo Obreros Nueva Montaña, 250 pesetas.

Sección Covadonga (Sindicato Cerámico Montañés), 82.

Confiteros y pasteleros, 28,50.

Grupo Obreros Panaderos, 94.

Ambrosio Goñi, 3.

Miguel Mauri, 1.

Grupo Obreros Gráficos, 54,35.

A. Vear, 1.

Clemente Goya, 5.

Grupo Obreros Metalúrgicos, 125.

Subcomité Socialista de Nueva Montaña, 46,80.

Grupo Obreros Barberos y Peluqueros, 52,10.
 Total, 63.960,55 pesetas.

Censo electoral

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, que aquellos que cumplan veintitrés años hasta el 30 del mes actual tienen derecho a que les incluyan en el censo sin más requisito que el que estén empadronados. También advertimos a todos los que cumplan veintitrés años hasta el 30 de noviembre de 1936, que tienen derecho a que les incluyan también en el censo, pues siempre que se celebren elecciones, aunque sólo sea un día después de cumplir los veintitrés años, quedan automáticamente con derecho a votar. Este es un dato muy importante que deben tener en cuenta aquellas personas que estén en esta situación, necesitando para acreditar su legalización el certificado de nacimiento que los Juzgados municipales respectivos tienen obligación de facilitar gratuitamente, según decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de abril último.—El secretario general.

Izquierda Republicana de Los Corrales de Buelna.

Tiene en su poder el Censo Electoral del Ayuntamiento, e invita a todos los afiliados y simpatizantes pasen por su domicilio, Puente, número cinco, todos los días de nueve a diez de la mañana y de cinco a seis de la tarde, en cuyo local estará algún miembro de este partido y el cual se encargará de todas las reclamaciones que haya que hacer. Esto será hasta el día 30 de noviembre del corriente año.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Advirtiendo determinadas omisiones en las listas expuestas del Censo electoral, se ruega a los correligionarios y afines acudan con antelación debida a comprobar si están incluídos y, en caso contrario, se pasen por la Secretaría del partido, calle de Alfonso VIII, número 2, para informarle de la manera en que tiene que resolver su inclusión.—La Comisión.

Este partido comunica a todos los ciudadanos en general, que no se dejen sorprender por ciertos agentes que dicen tener la misión de rectificar el padrón y que con este motivo recorren los domicilios particulares y sorprenden la buena fe del vecindario.—El Comité local.

Partido Republicano de Izquierda Federal. Comité local.

Velada necrológica a la memoria del insigne maestro del federalismo, don Francisco Pi y Margall.

Se invita a todos los afiliados y simpatizantes a una velada que tendrá lugar en el Casino Federal (Marina, uno, primero), hoy, viernes, día 29 del actual, a las nueve de la noche, en la que harán uso de la palabra don Manuel Torre y don C. G. Ruiz, pertenecientes a este partido y Juventud respectivamente.

También tomará parte el joven recitador de poesías E. Valo Zaragoza, que tan aplaudido ha sido por sus éxitos en cuantas veladas ha tomado parte en este Casino.

EL COMITE.

Bar Racing
 DE **Inocencio Martínez**
 Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ANCORRA Café Express :
ARCILLERO, 15

¡ ATENCION !
 Acaban de recibirse importantes lotes en toda clase de géneros para LIQUIDARLOS a precios de verdadero SALDO. ¿Dónde? en **LA LIQUIDADORA, Paz, 4, primer piso**
 (FRENTE AL RASTRO)
 Ropas hechas para el trabajo muy económicas



LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE
por 50 céntimos de descuento.

LA REGION en Torrelavega

La sesión municipal

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Román Torre Tejera, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Fernández, Muñoz, Ruiz, Pereira, Martín, Mazón, Cacho, Obregón, Pedraja, Ortega, Juanco, Gutiérrez, Cayiedes, Ceruti y secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos que siguen:

Nombrar arquitecto municipal en propiedad, de este Ayuntamiento, a don Federico Cabrillo Vázquez.

Dada lectura a las condiciones para llevar a efecto la subasta de la recaudación del arbitrio municipal sobre vinos, cervezas y alcoholes, fueron aprobadas por unanimidad, acordándose anunciar la subasta conforme a las mismas y ordenanza municipal.

Autorizar a la alcaldía para la firma de la póliza del seguro de incapacidad total de los empleados y dependientes municipales.

Conceder a doña Jacinta Sánchez el puesto que solicita en la Fuente de Cuatro Caños, para la venta de caramelos, dulces y fruta, al no poder continuar fuera de la plaza del pescado.

De conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, llevar al próximo presupuesto la consignación consiguiente para ejecución de obras de saneamiento en la carretera nueva que conduce desde el Cortinal al Mortuorio.

Conceder a la Peña Bolística de esta ciudad, para que por su cuenta construya en el prado propiedad de este Ayuntamiento, sito en el Matajero, un corro de bolos, condicionado a que cuando el Ayuntamiento tenga que disponer de él, lo dejen libre sin derecho a indemnización, y abonando en concepción de canon anual la cantidad de diez pesetas.

Autorizar a don Vicente Calderón para construir una casa en la mies de Vega, con arreglo a los planos que acompaña.

Previa la votación de urgencia, y

fuera de la orden del día, se dió lectura a un escrito de la Cámara de Comercio, sobre la orientación que debe presidir en la elección de terreno para la construcción de la Casa de Correos, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento ya tiene tomada su determinación y la Dirección general resolverá lo que crea conveniente, se estimó no tomar acuerdo sobre ello y comunicárselo así a la Cámara de Comercio, estando a lo acordado.

Prestar el apoyo moral que se solicita por el presidente actual del Comité local de la Cruz Roja, para coadyuvar en el programa que ha de ejecutarse el domingo, día 1, con motivo de la inauguración del Dispensario de aquella Institución.

Darse por enterada y agradecida la Corporación, de la concesión oficialmente comunicada a este Ayuntamiento, de una subvención de pesetas 35.900, para construcción de una plaza de abastos, con arreglo a la ley del Paro.

Quedar así bien enterada de haberse destinado a esta ciudad ocho guardias de Seguridad que lo han solicitado, de los 16 que compondrán el cupo destinado a la misma.

Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión que duró dos horas.

Impresiones de un espectador

Animación en los escaños, Preside el señor Torre. La tribuna pública está bastante desanimada. Pero hay expectación.

Don Cándido da lectura al acta anterior, que se aprueba sin incidentes. Se procede al nombramiento de arquitecto municipal, otorgándose a don Federico Cabrillo, por trece votos contra dos, que obtuvo el señor Rasines. Léense las bases para la subasta de arbitrio de vinos, y el señor Gutiérrez objeta que para primeros del año próximo los almacenistas deberán ponerse dentro de las condiciones que la ley exige: depósitos intervenidos. Muy bien... Varias mociones sin pena ni gloria... y vuelta al asunto de la Ca-

sa de Correos. La Cámara de Comercio y el señor Sañudo han presentado dos escritos urgentes sobre el caso. ¿Y para qué? El lector creará que fué para dar facilidades, y no fué así. La Cámara y Sañudo insisten en que se ofrezca el terreno de la Exposición para construir el edificio de Comunicaciones. Estos señores no recuerdan que por la misma Dirección de Correos y Telégrafos fué ya rechazado el solar de referencia.

Se les ha visto la antena. Quisiéramos comentar esto más extensamente, para la falta de tiempo y de espacio, nos lo impide.

Hasta la próxima, que esta no ha ofrecido más nota destacable que la asistencia de los ediles a la sesión ordinaria.

Ya es bastante.

El mercado semanal Se ha celebrado el mercado semanal con gran animación, máxime en las plazas de B. Iglesias y G. Quijano.

Abundaron las patatas, aves, huevos, hostalizas y maíz.

Prescindimos de publicar las cotizaciones, porque éstas no ofrecen grandes variaciones con relación a las habidas en mercados anteriores.

Conferencias en la Biblioteca

Don Jesús de Cospedal ocupará esta noche la tribuna de este centro cultural, para disertar sobre el interesante tema: "Economía rural".

Velada teatral benéfica

Los ensayos del Orfeón Torrelaveguense y del cuadro artístico colaborador de la velada benéfica que anunciamos días pasados, y que se celebrará en el Teatro Principal, van muy adelantados, y anticipamos a nuestros lectores que dicha velada tendrá lugar en la primera quincena del mes próximo.

Clases de Taquigrafía

Con gran satisfacción recogemos la iniciativa de la Biblioteca Popular encaminada a desarrollar un curso cultural a cargo de competentes profesores. Este curso tendrá como fin la enseñanza de la Taquigrafía.

Estas clases son de excepcional interés, y la competencia del profesor hará que se registren fructíferos resultados.

Los profesores son del Ateneo Popular de Santander, señorita Prudencia González, don Luis Merino Teja y don Luis Montes de Nava.

Las clases comenzarán el martes, 3 de diciembre, y podrán inscribirse todos los socios que lo soliciten, siendo la matrícula gratuita.

Gómez Peláez

Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Travesía Hernán Cortés, 2

TELÉFONO, 26-11

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

CURIALES Y PROCESADOS

Hoy se verá en la Audiencia la causa por "complot" para asesinar a un jefe fascista en Renedo

Hoy se verá en la Audiencia provincial la causa que se sigue contra Antonio Navamuel e Ignacio Sierra Pérez.

Como recordarán nuestros lectores, el mes pasado se dió cuenta al público de una trama para "asesinar" a un jefe fascista de Renedo, llamado Manuel Hedilla.

En la causa que hoy será vista, actuarán de peritos don Ricardo Pelayo y don Benigno Vázquez, siendo la acusación Manuel Hedilla, Miguel García, Baltasar Miguel y Segundo Liaño.

Se solicita por el ministerio fiscal para Ignacio Sierra Pérez, la pena de tres años de prisión menor por uso ilícito de armas y tres de la misma pena por conspiración a un atentado. Para el procesado Antonio Navamuel es solicitada la pena de dos meses de arresto mayor por cada uno de los delitos señalados.

Actuará de abogado defensor el letrado Roberto Alvarez, y la causa será vista por el Tribunal de urgencia.

Juicio por lesiones graves

Ayer, a las doce de la mañana dió comienzo la causa instruida contra Valentín Mondoño por el Juzgado de Cabuérniga, el cual parece ser que el día 25 de febrero de 1934 agredió con un formón de carpintero en forma de puñal a un vecino suyo, en el pueblo de Cabezón de la Sal, cuando éste sacaba unas localidades de un cine.

El herido es José Tova Lago, el cual, a consecuencia de las heridas ha perdido la memoria padeciendo de ataques epilépticos, y el fiscal calificó el hecho como premeditado, ya que el procesado tenía preparada el arma desde un mes antes de ocurrir el suceso.

El fiscal, señor Fernández Divar, solicitó la pena de cinco años y once meses, así como 15.000 pesetas de indemnización. Por la mañana fué suspendida la vista de la causa para

continuarla a las seis de la tarde, donde después de informar ampliamente el fiscal, acusador privado y defensa, quedó lista para sentenciar.

Los motivos de esta agresión fueron el que Tova, abusó de una joven familiar de Mondoño, que tenía a su servicio el Tova.

Juicios para hoy

En la Audiencia provincial se verá hoy los siguientes juicios:

Del Juzgado del Oeste, promovido por Isabel Fernández, contra Juan Gregorio Domínguez, en solicitud de divorcio.

Del mismo Juzgado, y por Sofia Secadas Fuente, contra Valentín Torre García, por la misma causa.

Del Juzgado del Este, el promovido por Encarnación Blanco, contra Antonio Santamaría, por la misma causa que los anteriores.

Será vista la causa del Juzgado de Reinosa, contra Timoteo Carracedo Renedo, por insultos, siendo los acusantes Miguel Aguado y Demetrio Revuelta.

Se solicita la pena de dos meses de arresto mayor.

"MUNDO GRÁFICO"

Nos cuenta esta semana cómo se ha realizado en la región levantina, por adulteración del pan, el envenenamiento mayor que se conoce en la historia de España, como consecuencia del cual hay cinco mil personas enfermas, y muchas de ellas a punto de morir.

Publica además:

"Daniel Strauss gastaba mucho dinero con las mujeres, pero pagaba mal sus cuentas". "Cuando la "Chelito" bailaba la rumba". Entrevista con la estrella gitana del cine europeo. "Los oficiales de Prisiones que caen víctimas de los pistoleros". "Los "boys" madrileños: cómo viven, qué son y qué hacen los "señoritos de conjunto". "Cien años fuera de la ley". "El enigma amoroso de Greta Garbo". "La guerra en Abisinia". "Actualidades".

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

PEPID el "Exquisito" Rloja-Ciarette Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ, Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; Informes esta Administración, de 6 a 7.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

VENDO máquina de coser "Singer", propia para sastre, ciento treinta pesetas; reloj pared, quince. Todo buen uso.—Rincón, 13 segundo.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

CIRO VALLECILLO. — Sastre. Conocido por su buen corte, esmerada confección, hechuras de trajes y abrigos, 30 pesetas; con buen ferro, 40 pesetas.—Doctor Madrazo, número 18.

PRECISANSE agentes de publicidad para importante revista. Buena comisión. Dirigirse: Apartado 235.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número doce, frente a "La Constancia".

COMPRO papeletas del Monte Piedad de máquinas coser y escribir, bicicletas y otras. Rincón, 13 - 2.

NECESITO LOCAL buena situación, prefiriendo calles próximas mercados. Informan esta Admón.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias.—Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡ENFERMOS!! Vuestros enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Natural" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venéreo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

COMPRARIA motor 1/2 c. v. para corriente continua. Informes en esta Admón.

MARIANO Cabeja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratú

tos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.—Apartado, 6.021, Madrid.

Don Profesión habitante en provincia calle número obra que elige

Dos cartas

AL "HERMANO RAFAEL" O AL "PICHI"

Un mínimo de decencia periodística exige que un director de un diario publique la carta de un ciudadano que quiere aclarar posiciones, cuando se siente aludido. "El hermano Rafael" no lo ha creído, en detrimento ante nosotros, de lo que es el periodismo; pero, bueno, ¡hay periodistas y periodistas!

A falta de otras armas decentes, quiere el "Hermano Rafael" decir que Roberto Alvarez defendía a "El Liberal", de Bilbao, en su defensa del trazado que pudiera llevar el ferrocarril natural de Santander-Mediterráneo a Bilbao, enfrentándolo con la opinión de la Montaña.

¡Bueno, hombre, bueno! Menos mal que todo el mundo sabe lo que dijo Roberto Alvarez, y mucha parte de él—¡con permiso del "Hermano Rafael" y el señor Pérez del Molino!—la comparten, aunque hayan nacido en el Río de la Pila, ponemos por cédula de vecindad.

El "Hermano Rafael", con su sapiencia de "gabinete" o despacho, dice que el señor Alvarez no es jefe socialista, después de habérselo adjudicado el día anterior, y, como buen jesuita, esconde la mano. Mientras el Partido Socialista no retire la confianza al culto abogado, no pueden existir monaguillos que le juzguen, y menos, muchísimo menos, "El Diario Montañés", vulgo el "Pichi", esgrimiendo el argumento de que el señor Alvarez (don Roberto), "era espontáneo colaborador de "El Diario Montañés" antes del 14 de abril."

Claro que omite, como buen jesuita, que don Roberto Alvarez trabajaba entonces, como perteneciente a la cosa deportiva exclusivamente, y nada hacía respecto a la cosa política y religiosa. Con lo que demuestra "El Diario Montañés", muy a pesar nuestro, que, cuando no tiene razón, recurre a los bajos fondos. El señor Alvarez informaba sobre cuestiones deportivas. Por ello sobre haber "secuestrado al político".

Mire, "Hermano Rafael", cuidese y siga haciendo versos. Eso le va mejor. Le hacemos justicia; pero no se meta con quien, consciente de sus actos, tiene derecho a pensar.

En cuanto a esa cuestión tan grosera, tan indigna de un poeta de los "ingleses", puede buscarlos en la S. A. M., donde se dan tan a las claras, que... nada, amigo, tienen que dar "sablazos" a mano casi armada. ¡Caramba con el "Hermano Rafael", que llama camarada a quien lo fué con toda honradez en la cosa deportiva!

Cuando el señor director de "El Diario Montañés" hace poesía, nos

suponemos que la desparrama, y porque haya un ejemplar de su libro en un periódico ateo, laico, revolucionario como el nuestro, nadie creerá que es "camarada" de los que aquí trabajamos, ni revolucionario, ni incendiario, ni... todas las cosas que se nos imputan.

Claro que si la mente del "hermano Rafael" piensa así, que... Dios se lo premie.

INJUSTICIA SOCIAL

Los árboles han perdido sus hojas. El verdor de los campos se han convertido en un gris claro. Las montañas se hallan desiertas y cubiertas de nieve.

Triste y dura jornada para los hogares humildes. Aventuras e ilusión, porque poseen los principales elementos para combatir el frío; tienen calefacción; buenas camas con hermosas mantas; espléndida cocina que está alimentada—casi todas las horas del día—como la caldera de una máquina; biblioteca para ilustrarse mientras llega el momento de acostar, lo que hace en una confortable cama y habitación amplia con el calor necesario para eliminar el frío...

Aquí es donde se conoce el invierno, en los hogares de los humildes; camas que no tienen mantas y cocina que la mayoría de los días no puede encenderse; por radio tienen los llantos de sus hijos cuando sienten frío y hambre; por biblioteca poseen la enseñanza que aperciben de la ingrata sociedad actual, que no hace caso de lo que predicó el maestro.

En la triste casa de este obrero impera la realidad del hambre, miseria por todos los rincones y enfermedades en abundancia.

Una habitación lóbrega, que está ocupada por una cuna medio deshecha. Por ventilación tiene un agujero como el de un palomar. Por sus paredes penetra la humedad como si éstas fueran de cartón...

Y se deja oír una voz infantil con acento lastimero. ¡Mamá, tengo frío! ¡Mamá, tengo hambre! La madre, al oír el lamento del hijo querido, parece haber recibido un trallazo en su rostro o que se la desprende el corazón.

Su cara pálida, cubierta de lágrimas, procura cambiar pronto merced a una sonrisa fingida, y se acerca a la oscura habitación donde se halla el niño y le dice: ¡No llores,

Agrupación Socialista

Para tratar de un asunto urgente y de gran interés, se ruega a todos los compañeros que integran los Comités de la Federación Obrera Montañesa, Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, Federación Provincial de Juventudes Socialistas y Juventud Socialista local, acudan a una reunión conjunta con el Comité de la Agrupación Socialista de Santander, hoy, viernes, día 29, a las ocho de la noche, en Rubio, cuatro primero izquierda.—El Comité local.

hijo mío, no llores! Tu padre pronto vendrá. Ha ido a comprarte un abrigo, una torta y unos zapatos para que no te lastimes los pies. El niño recibe un consuelo espiritual por lo que acaba de oír a su madre. Esta, mientras que de sus pupilas brotan abundantes lágrimas, cubre el cuerpo de su hijo con una chaqueta vieja del padre. Las mantas y otros enseres principales del hogar han ido camino de la casa de empeño, para que el casero no les echase de aquella mísera vivienda.

La calle está solitaria y oscura; nubes grises amenazan reventar para dejar caer su contenido; el frío intenso hace que las pocas personas que transitan, lo hagan con paso acelerado. Por el centro de la calle viene un hombre joven; viste traje de obrero, no lleva abrigo ni bufanda, sus zapatos están rotos, cubre su cabeza una gorra amarillenta y recosida, calada hasta la altura de los ojos; abre sus labios morados por el frío se destacan unas motitas de nieve. Su paso es lento, grave; parece que va meditando si es hora de pedir cuentas al culpable de su situación; si piensa en su mujer y su hijo, o la amarga hora del regreso a casa, con la misma pena y desesperanza que salió a la calle.

Un fuerte viento sigue azotando la mísera vivienda. Por sus rendijas y tabiques en ruinas entra el viento frío como sable en cuerpo humano. El niño sigue con sus apetencias de pan y abrigo. Su madre le responde entre palabras dulces, esperanzas y engaños, mientras se va partiendo su alma al mismo tiempo que va adquiriendo un espíritu de rebeldía y desprecio hacia esa clase adinerada, sin conciencia ni amor al prójimo.

Sigue caminando con paso lento el obrero. La eclísca de nieve y viento sigue azotando su rostro; marcha indeciso, todos los horizontes están cerrados para él como lo está el cielo de nubes paradas. Pedir trabajo es cosa inútil. Las puertas de la fábrica están cerradas para él por el grave delito de cumplir un acto de solidaridad con sus compañeros. Si se analiza el concepto que tienen los señores, del honor del pobre, vemos claramente que describen al obrero, sin conciencia, sin honradez, sin amor a los suyos y sin ideal alguno. El ejemplo le tenemos ante la vista. Un señor adinerado no puede hacer traición a un compromiso contraído con su partido o compañero de clase, para estos señores ha perdido el honor, porque deja de ser lacayo, y le condenan a que sus hijos perezcan de hambre y miseria. Será terrible el día que los hijos de estos obreros se den cuenta de quienes han sido los culpables de su analfabetismo, de sus enfermedades y de los castigos que

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnuden sus hijos. ¡LEED LA REVISTA GIONI!

Glosas madrileñas

FRANKENSTEIN, DERROTADO

La "Gaceta" tiene una sobriedad demasiado aburrida en sus relatos. Nunca es posible saber con detalle las disposiciones que contiene. Ayer insertaba una por la cual se envía a los Estados Unidos al comandante Doval. Tal resolución no aparece en la página que se dedica a la entrada en vigor de las sanciones, y el lector de la "Gaceta", no comprenderá bien la finalidad de este viaje. En primer

lugar nos apresuramos a reconocer el feliz acierto de enviar al comandante Doval a los Estados Unidos. Si en lugar de enviarlo a Nueva York lo hubieran trasladado al centro de Africa, incluso internándolo en la selva virgen, es muy posible que el comandante Doval hubiera producido admiración; pero también es evidente que su competencia y sus especiales conocimientos no hubieran podido ser aprovechados por los moradores, que tal vez se hubieran negado a aceptar una técnica admirablemente superada. En cambio en América del Norte tampoco podrá ganar adeptos, si se propone desarrollar un curso pedagógico de lo que constituye su especialidad, pero puede producir una sorpresa extraordinaria. Norteamérica, como todo pueblo joven, es muy propicia al éxtasis ante lo fenomenal. Mas cuando lo fenomenal se convierte en monstruoso, por las proporciones inconmensurables del fenómeno, entonces los americanos quedan totalmente deslumbrados y absortos.

El comandante Doval va a tener un éxito extraordinario en los Estados Unidos. El comandante carece de competencia posible. Es ejemplar único, como lo desean los Estados Unidos, que ya exigen enormes garantías para que los fenómenos que se someten a su admiración sean realmente fenómenos auténticos. Presentado con la escenografía apropiada, causará una tremenda sensación. En Norteamérica saben hacer bien las cosas, sobre todo en materia publicitaria. Si en España tuviéramos que difundir al comandante Doval, acaso utilizáramos los viejos procedimientos, como esos carteles que se exhiben en las plazas pueblerinas a los que un ciego pone un recitado espeluznante. El procedimiento es expresivo, pero rancio. En los Estados Unidos puede ser superado y hasta es probable que se llegue a estilizaciones tan aterradoras como las que lleva a cabo ante el objetivo cinematográfico Frankenstein. Claro que Frankenstein hace unas películas de miendo que no tienen el menor realismo. Un realismo verdaderamente impresionante, de nerviosa alucinación, fronterizo con la locura, es el que puede ofrecer a Hollywood el comandante Doval. Un realismo que si pudiera tener una expresión visible, podría asegurarse que era algo así como convertir el Océano Pacífico en el Mar Rojo.

Un insigne político decía: "Dios es todo amor, y el que no tiene amor a su hermano, no puede tener amor a Dios."

Las nubes pardas se han convertido en negras, la noche es fría, el fuerte temporal sigue azotando la humilde vivienda como queriéndola arrancar de cuajo. En una alcoba débilmente iluminada con un cabo de vela, quedan tres seres tristes, hambrientos y desesperados...

Los hombres que puedan solucionar tan trágicos e inhumanos problemas, que mediten un momento y cambien de táctica, antes que esos seres que están sepultados en vida entre cuatro paredes adquieran el vigor que ante poseían, y entonces ya no haya remedio para detener a esa gran masa que vendrá pidiendo cuentas...

Enrique G. ZALEZ

Madrid, 26 noviembre 1935.

El sumario de Los Corrales de Buelna

El abogado señor García Obregón ha sido objeto de una corrección disciplinaria

Según un rumor, que no tardamos en comprobar, decaese en la tarde del lunes, que el abogado de esta capital, don José Luis García Obregón, había sido objeto de una corrección disciplinaria consistente en la suspensión del ejercicio de su profesión ante autoridades militares por el plazo de dos meses, por parte del capitán general de la Sexta División.

En efecto, la noticia es cierta, y la sanción le ha sido notificada en la mañana del martes; pero hemos de añadir que dicho señor, sosteniendo el criterio de que sobre no existir motivo alguno que justificase tal sanción, y que sólo vendría ésta a perjudicar a sus defendidos, precisamente en el periodo de plenario y cuando van a practicarse las numerosas pruebas de descargo por el mismo propuestas en defensa de sus patrocinados, la imposición de la misma viene a complicar la tramitación del sumario, porque no se halla en forma alguna dispuesto a dejar

pasar semejante arbitrariedad, sin que en recurso de apelación entienda la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de tan delicado problema, y de paso la sean conocidos los extremos que dieron lugar a sus motivadas protestas, que a su vez han querido ser liquidadas con su suspensión en el ejercicio de su profesión ante los Tribunales militares.

¿Cuándo vamos a terminar—nos preguntamos nosotros—con este sumario de Los Corrales de Buelna? ¿Qué sucede en San Felices de Buelna con relación a este sumario, si es cierto, como se nos asegura, que alrededor de la privación de los beneficios de prisión atenuada a un defendido precisamente del señor García Obregón, vienen a enfrentarse claramente las opiniones de cierta institución y del Ayuntamiento en pleno del citado término municipal?

¡Paciencia y bajar! ¡Ya llegará el día en que lo sepamos todo para que se aclare todo!

Problemas montañeses

¿Qué ha sido del establecimiento de la C. A. M. P. S. A. en nuestra ciudad

Veníamos confiados en que este interesante problema estaba resuelto favorablemente para nuestra capital. No estamos tan sobrados de factorías industriales para desdeñar ésta, donde habían de encontrar trabajo gran número de obreros.

Los toques de atención de otras provincias que legítimamente aspiran a instalar allí esta gran industria, nos lleva a dar un toque de atención a quien sea; pero, en primer término, requerimos, en nombre del pueblo montañés, a quien laboró por que tal conquista fuera lograda, al presidente del Consejo de Administración de la Campa, señor Garnica, que en algunas ocasiones no encontró en nuestra ciudad, y por parte de elementos capitalistas, el apoyo y las facilidades obligadas. Ahora que tan de moda está el montañesismo, este periódico que, doctrinalmente, propugna por una educación ciudadana en que el sentimiento regional sea ahogado por las conveniencias generales y por la caída de capillas y capillitas que po-

líticamente nos coloquen debajo de algún bienhechor, en este caso concreto, como primero lo ha hecho en otros problemas como el de actualidad del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que habrá de defender con tesón y voluntad, y para lo cual debe permanecer alerta y vigilante el pueblo, dejándose de conducciones interesadas políticamente, en que no se altere la paz octaviana de esta ciudad, cada día más hambrienta, pedimos públicamente:

Fuerzas vivas, ¿qué hay del establecimiento de la C. A. M. P. S. A. en Santander?

¿Es cierto que el señor Garnica no ha encontrado todas las asistencias obligadas?

Por si los elementos populares piensan organizar un Comité de avanzada que, vigilante, actuara en los problemas planteados a la Montaña, si no se desplegara la actuación obligada, le brindamos este problema que parece no interesar a nadie y que supone una riqueza para nuestro pueblo.